



LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Edición de 12 Páginas

Precio: 10 Centavos

AÑO II

SANTIAGO de CHILE.-Lunes 27 de Marzo de 1911.

Núm. 567

LA MAÑANA

SANTIAGO, 27 DE MARZO DE 1911

LA PATRIA ITALIANA

Hoy es un día clásico en la historia de Italia.

Es la fecha memorable en que se proclamó a la faz del mundo, en el seno del parlamento de Turín, el principio de la unidad italiana: fué el grito de *pursi!* que levantó de su postración secular, en que yacía dividida y anarquizada, una nación vigorosa y fuerte, dándole un espíritu homogéneo, é infundiéndole, por decirlo así, un alma común.

La proclamación oficial de la unidad italiana, fué la expresión del sentimiento de nacionalidad, que palpitaba desde hacía siglos en los pueblos de la península, aguardando impaciente la oportunidad de su realización, y que, cuando llegó su día, apareció ante el mundo cubierto con el nombre y el prestigio de una monarquía tradicional y constitucional, y rejuvenecida por la popularidad del patriotismo.

Desde esa fecha comienza la prosperidad, la grandeza y la libertad del pueblo italiano, que es hoy día, sobre la tierra, uno de los más grandes, más prósperos y más libres.

Ningún hombre que ame a su país, dejará hoy día de dedicar un recuerdo a los patriotas que, a través de tantos obstáculos, fundaron el Reino Unido de Italia, y de enviar al pueblo italiano un saludo de admiración y de simpatía.

La MAÑANA se asocia con regocijo a la conmemoración de esta fecha gloriosa, y saluda al representante del Rey de Italia en Chile, Excmo. señor Ranuzzi Segni y a la Colonia Italiana, que con su espíritu de orden, de progreso y de trabajo, constituye un factor de importancia para el propio progreso de Chile.

La Universidad y el pueblo

A medida que la cultura avanza, más se acrecienta en los pueblos el ideal democrático. Podría sostenerse que los pueblos más cultos son los más democráticos. Y hay que entender esta expresión así: el pueblo mejorado en su condición económica, porque tiene más ingerencia como elemento en la sociedad constituida.

La extensión de la Universidad hacia el pueblo no obedece a otro principio. La Universidad se ha propuesto así el elevado papel de democratizar a la sociedad, esto es, de dar al pueblo cada vez mayor importancia para el gobierno del organismo social.

La cultura, que hasta hace poco era monopolio de las clases elevadas es necesaria para el engrandecimiento moral, social y político de una democracia moderna.

Deben ponerse al contacto de los individuos todos aquellos conocimientos necesarios para formar lo que podemos llamar la educación liberal. Con esta educación el hombre comprende su papel en la sociedad y en la naturaleza, adquiere nuevos recursos para apreciar las cosas, la vida se le presenta con nuevos ideales y tiene un juicio más sano, mejor formado para seguir la marcha del organismo social.

La Universidad se ha encargado de desempeñar esta noble tarea, esta misión civilizadora. Todas las Universidades deben tener este fin, porque hay necesidad de ilustrar a las masas en cuanto no pueden hacerlo el Gobierno y los poderes constituidos.

La Universidad debe dar al pueblo la cultura, los conocimientos y las investigaciones que antes tenía monopolizadas. Es necesario ilustrar al pueblo en cuanto se pueda; hay que ennoblecerlo y dignificarlo. El pueblo ignorante se deja llevar por sus instintos, que son su única ley.

Además de este movimiento de la Universidad al pueblo, hay que hacer notar un movimiento contrario, que tiene los mismos propósitos, que coinciden por sus fines. Es el movimiento del pueblo hacia la Universidad. Todo esto manifiesta que el pueblo tiene deseos de salir de la ignorancia, de ilustrarse y de formar parte como elemento influyente, en la sociedad. Este movimiento del pueblo, en efecto, completa la acción de la Universidad. Tal cosa pasan, por ejemplo, en Inglaterra y en Francia, en donde la acción universitaria nunca puede llegar a las capas más humildes del populacho.

Las universidades populares, con sus centros de cultura, con las bibliotecas, constituyen los principales medios que tiene el pueblo para ilustrarse.

Elas ponen al individuo en posesión de los conocimientos que son un bosquejo de los estudios, de las ciencias y de las investigaciones superiores.

La universidad y el pueblo tienen, pues, unos mismos fines. *Desapropiación de la cultura.*

CATON

Homenaje de "La Mañana" á Italia

EN EL 50.º ANIVERSARIO DE LA UNIDAD ITALIANA

REYES DE ITALIA



VICTOR MANUEL III Y ELENA



GENERAL GIUSEPPE GARIBALDI

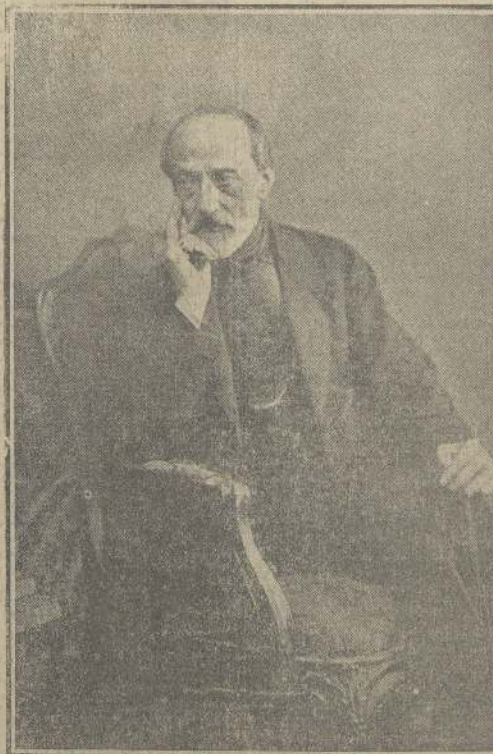


CONDE CAMILO BENSO DE CAVOUR

Presidente del Gabinete Italiano en 1859, y Ministro de Relaciones Exteriores



REY VICTOR MANUEL II



GIUSEPPE MAZZINI

APOSTOL DE LA UNIDAD ITALIANA

LA UNIDAD ITALIANA

Marzo 27 de 1861.-Marzo 27 de 1911



Heroísmo antiguo y heroísmo moderno son los dos hechos que describen la parábola ascendente del espíritu italiano y son los términos del silogismo histórico del país, del cual fueron y son costumbre el trabajo, la ciencia y el arte. No ven esta luminosa curva, ni se dan cuenta del valor moral de este silogismo aquellos que no están habituados a observar los fenómenos sociales; estos, por lo tanto, no pueden comprender en qué consiste la grandeza de Italia y la importancia de su agitación política, ni pueden ver el vasto horizonte de su porvenir.

Los ejércitos de los Etruscos, las cohortes de los Samnitas y las legiones de Roma dejaron columnas luminosas de glorias y de tradiciones en el templo de la Historia, y en aquellas columnas, los pueblos portadores de nuevas fuerzas depositaron su porvenir.

BANISTAS!

CONSERVAD VUESTROS CABELLOS USANDO CON FRECUENCIA

ANTICALVICIE PASTEUR

Que impide la caída del PELO, producida por las aguas MINERALES o SALADAS

Las coronas de sus hechos guerreros y de sus virtudes civilizadoras al dar nuevo vigor al organismo gastado de la civilización romana, decrepita y corrompida. Las luchas fratricidas entre ciudad y ciudad por haber faltado el punto de unión y el centro de la hegemonía de una sobre las demás, los pretendidos derechos a la corona imperial, el ejercicio de la teocracia, las intervenciones extranjeras, las usurpaciones de los principes nacionales y las usurpaciones extranjeras fueron las barreras que impidieron al organismo político, y entretejieron el poema de las desventuras y de los dolores de nuestra patria; pero no sufocaron, ni debilitaron, ni mataron su espíritu nacional; porque no se puede ni sofocar, ni matar la naturaleza de las cosas. Desde el trono imperial de las tradiciones de Etruria, de la Magna Grecia y de Roma antiguas, mezcladas a las costumbres asimiladas de los pueblos del Norte y a los ideales terrenos de la fe cristiana, el humanismo de la época moderna, como volcán en las fraguas del Etna, fué fabricando los rayos que incendiaron y derribaron los tronos cimentados de delitos y de vergüenzas de las tiranías internas y extranjeras.

Los rayos fueron la protesta de Dante, la lírica amorosa y la erudición clásica de Petrarca, la novela de Boccaccio, la ciencia política de Machiavelli, la troza de Ariosto, el pincel de Rafael, el escudriño de Miguel Ángel, la ciencia física de Galileo, la filosofía naturalista de Bruno, la filosofía de la historia de Vico, la historia civil Giannini, la economía política de Genovesi, la ciencia jurídica de Paganini, Baccaria y Filangieri, el poema de Foscolo, la sátira de Parini, la lírica dolorosa de Leopardi, el drama político de Niccolini, el drama musical de Verdi, el apostolado ético y político de Mazzini.

De Dante Alighieri a José Mazzini se ex-

CUPON



PARA EL 5 DE ABRIL

Por cada cuatro cupones se entregará un boleto y por 15 cupones se darán 5 boletos. Los cupones se entregarán todos los días en la oficina de LA MAÑANA, Central 1087, y hasta las 12 M. del día anterior al sorteo.

Para los cambios de provincia deben enviar un sobre con estampilla y su dirección con toda claridad.

tendieron los destellos luminosos de la resurrección italiana, en los cuales fueron envueltos y arrastrados hombres, costumbres, leyes e idiomas de las varias partes de Italia, formando un solo pueblo, una sola costumbre, un solo código y un solo idioma. Los Vesperi sicilianos, la revolución de cola de Rialto, la sublevación de los Ciompi, las palabras soberbias de Pedro Capponi, el levantamiento de Masaniello, los sublevamientos del año 1797 de Masaniello, los sublevamientos de 1897 y 1799, las revoluciones de 1820 y 1821, fueron las explosiones de la conciencia política de un pueblo que iba por el camino iluminado por los rayos, todavía pálidos e inseguros de su estrella. Juan de las "etapas negras", Francisco Ferruccio, el conde de Carmagnola, el doctor Elicomosa, Francisco Morosini y Pedro Micca fueron los campeones que mostraron la continuidad del valor en los pechos italianos; Arnaldo de Brescia, Gerónimo Savonarola y Jordán Bruno, quemados por el fuego y entre las llamas de las altas hogueras, y Hugo Bassi que fué acorralado por las balas de los extranjeros opresores, fueron los mártires de la ciencia y de la patria.

Dante y Mazzini, ellos los magnánimos rebeldes y los generosos herederos de civilización, tuvieron similes las iniciativas y las fatigas de la mente y los dolores de la persecución y del destierro; los tiempos en que actuaron cada uno de ellos fueron diversos, asimismo las esperanzas que abrigaron: empero, en el uno fué airada la protesta y furibundo el castigo, y en el otro gallardo e incansable el apostolado; ambos son honrados con el monumento, el uno lo tiene en las confines de Italia y al otro se le erigió en Roma; a ambos se les tributa la apoteosis en la escuela, en donde a los jóvenes se les demuestran las energías intelectuales, los afanes y los ideales de amor, de bien y de patria que ambos tuvieron.

Después, reforzado el espíritu social, éste resplandeció entre los confines de la tierra, en la cual Roma antigua había extendido su poder inmediato de conquista y de asimilación, habiendo quedado bajo el gobierno de otros pueblos, la parte que Roma había agregado con la potencia de sus aguijas y con el impulso de su misión jurídica, a la península, de la cual fué señora. Cuando hubo cesado la sublevación de los pueblos entrados desde há poco en el airepago de la historia, y fué fijado el movimiento espiritual que había sido guiado por la fe cristiana, en las formas concretas del poder teocrático, entonces, en la aurora del resurgimiento, como en una epigrafe del crepúsculo, como en una epigrafe del fuego, reaparecieron las tradiciones intelectuales, sociales y políticas de la antigua Ausonia y el porvenir de la tercera Italia. Por lo tanto, la "Compañía del Carroccio" y la "Compañía de la Muerte,"

dejaron por herencia el valor italiano a los "Cazadores" de los Alpes, a las "Legiones de los gaitardinos" y a los "Barbagelios" de Manara y de La Marmora; y el grito de San Ambrosio, que hizo estremecer el anteno del "Carroccio", en Legnano, se hizo derribar el estandarte imperial y caer el águila del yelmo de Barbarossa entre los cadáveres y en el fango, empastado de sangre, de aquel campo de batalla, en donde y en el grito de Italia y Víctor Manuel y en el de Roma o muertas, que hizo temblar las playas de Sicilia y de Calabria y los muros de Roma, y unió de sangre las aguas del Volturno.

De dos formas nació el principio del derecho nacional italiano en la aurora magnífica del Resurgimiento: la confederación republicana en Italia septentrional y la unidad monárquica en Italia meridional. La teocracia apoyaba los Municipios que para abolir la función del Estado feudal, representado por el Imperio germánico, reclamaba los derechos de posesión sobre Italia, como herencia del Imperio romano, y no se daba cuenta que la idea de la unidad era la emanación natural del espíritu histórico italiano y que, por consiguiente, no podía desarraigarse sin destruir la estructura de la nación.

De la epopeya de aquellas valientes generaciones quedan las memorias de la constitución republicana de los Municipios, el pacto de la Liga Lombarda, el desarrollo de las industrias y del comercio, las costumbres severas de la familia y del ciudadano y el progreso de la nueva cultura; del gobierno de Federico quedan los recuerdos del Código de Leyes que éste dio a los reinos de la Universidad que fundó en Nápoles, de los casillos con que la fortificó y de los edificios suntuosos con que la embelleció; y quedan las memorias de los primeros documentos de nuestra literatura moderna, pues en la casa real de Federico, en Palermo, y en el castillo Capuano, en Nápoles, el idioma vulgar, que en la lucha por la independencia de los Municipios, había nacido del idioma romano rústico, que a su vez se había formado durante la guerra por las investiduras con la fusión del idioma latino con el alemán y con los dialectos italianos—se purificó, haciéndose sencillos o corteses; en aquella Casa Real, iluminada por la luz primera, entonces débil y oscilante, de la estrella de la unidad italiana, como la poesía del Trovador se armonizó aquel idioma vulgar, que medio siglo después, debía hacerse omnipotente en los cánticos de Alighieri. Las diversas fases por que pasó la nueva lengua, representaron tres momentos solemnes en la vida del pueblo italiano: el romano rústico representa el origen de los Municipios; el vulgar representa la independencia de los Municipios, la lengua culta o cortés, representa el gran concepto de la unificación de Italia.

Complicada, pero ordenada—habiendo sido el fin supremo de todos la patria—fué la obra por la redención de Italia. En la evolución social italiana, las tradiciones populares han sido democráticas; empero el principio del derecho nacional, saliendo de la conciencia del pueblo, revisó forma republicana en contraposición al espíritu fundamental de la monarquía feudal. Consecuencia de los orígenes de la República del Renacimiento y de las tradiciones del Estado Romano concentrador, cuando los italianos se propusieron liberar la patria y darle gobierno independiente, el principio republicano tuvo dos tendencias: la unitaria y la federal; la una de José Mazzini y la otra de Carlos Cattaneo. La lógica de las ideas daba razón a Cattaneo, pero la ley de la oportunidad histórica reforzaba el pensamiento de Mazzini. Los hechos han dado la prueba en la forma unitaria monárquica.

El principio republicano fué experimentado desde la expedición de Savoya hasta la República Romana en 1849. Las fuerzas de la República no pudieron bastar para vencer todos los grandes obstáculos que oponían los poderes internos constituidos y las energías de los extranjeros ocupadores e interventores.

Así como a la estructura de la vida política italiana existía también el principio monárquico, al mismo tiempo existió el experimento sobre las bases de las constituciones concedidas en medio de los levantamientos de los pueblos. La prueba fué la guerra contra el extranjero. Carlos Alberto quedó sólo en el campo de batalla; y, después de la desgracia de Novara, abdicó a favor de Víctor Manuel II. Todos los principes, al recobrar los estados anexionados, hicieron las constituciones juradas; sólo Víctor Manuel II mantuvo en conciencia, por obra de él, el principio monárquico, estando en armonía con el principio unitario de la parte republicana, se confundió con la revolución del pueblo para defender la patria, y por la fuerza de las cosas, se constituyó centro de atracción y de irradiación. Por lo tanto—¡cosa maravillosa!—Roy y pueblo, monárquicos y republicanos, unitarios y federalistas, fueron las asambleas de los legisladores y las falanges de los héroes; y a la cabeza de este movimiento flameó la bandera de Garibaldi: Italia y Víctor Manuel, confundidos—al retumbar de los cañones, al centelleo de los mosquetes, al romper de las bombas, al grito de los combatientes y al cantar la diana de Garibaldi y el himno de Mameli—las glorias de la "Legión Italiana" de Montevideo y las del ejército italiano en la guerra de Crimea—Goi, Pastrengo, Curtatone, Roma, Milán, Brescia, Palestro, Varese, Solferino, San Martín, Marzabotto, Calatufini, Palermo, Nápoles, el Volturno, Capua, Mentana, son las piedras preciosas y centelleantes, engastadas en la corona de oro de la libertad, trabajada en los siglos del Resurgimiento y donada por los pensadores, los mártires y los soldados a la Tercera Italia. El Salto de San Antonio y Digón son las perlas riquísimas ligadas a la cadena fajá de los ideales de libertad universal, que une y estrecha la tierra chi-

Informaciones Políticas

Movimiento electoral. Representantes de la juventud en el Parlamento. Uno por cada partido.

OTRAS INFORMACIONES

Un movimiento simpático

En los centros de propaganda de los diversos partidos políticos, se ha producido un simpático y formidable movimiento para trabajar en las próximas elecciones por un candidato propio a una de las diputaciones de Santiago.

Este movimiento tuvo su origen, hace cerca de tres años, en el Centro de Propaganda Radical que llevó a la Asamblea de Santiago todo su contingente en favor del señor don Armando Quezada Acharán, que competió con el señor don Ramón Corbalán Melgarejo, candidato de la Asam-

blea. El señor Quezada obtuvo el triunfo en la Asamblea, y alcanzó en las elecciones generales la primera mayoría del departamento.

Este movimiento ha ido tomando cuerpo de día en día, y hoy cada uno de esos centros políticos aspira a llevar al Parlamento a un candidato propio de sus propias filas.

Entre los jóvenes liberales-democráticos se trabaja empeñosamente por llevar a las urnas la candidatura del distinguido joven don Enrique Barboza, actual vice-presidente del Centro de la juventud balnearista. Entre los jóvenes liberales-democráticos se trabaja empeñosamente por llevar a las urnas la candidatura del distinguido joven don Enrique Barboza, actual vice-presidente del Centro de la juventud balnearista.

Con motivo del cargo diplomático con que ha sido investido el presidente del Centro, don Enrique Barboza, don Víctor N. Gutiérrez.

Este funcionario fué llevado a Tocopilla durante la Administración del Excmo. señor Montt, y tiene malquistados a todos los Partidos Políticos de ese departamento.

Este funcionario ha provocado también graves incidentes entre el presidente de la Delegación Fiscal de Salitreras de Antofagasta, señor Castillo, y algunos señores salitreros.

El señor Arancibia es el actual presidente del Centro.

Aun cuando todavía no se ha abierto una campaña franca en favor de uno u otro candidato, sabemos que las opiniones se encuentran casi equilibradas.

En el Centro Liberal

Entre la juventud de este importante Centro del Partido Liberal, no ha surgido todavía una candidatura determinada; pero se dan los nombres de don Hernán Echeverría Caxotte y don Luis Barros Valdés.

En el Centro Conservador

En el Centro Conservador ocurre todavía lo mismo que en el Centro Liberal; pero, a juzgar por impresiones anteriores, parece que llevará a las urnas la candidatura del distinguido y joven periodista don Eduardo Pantaleón Fontecilla.

Diario liberal

Dentro de poco aparecerá en Antofagasta un gran diario liberal.

Será redactado por el señor Valdés, antiguo propietario y director de "El Mercurio del Norte", que se editaba en Talca.

Gobernador de Tocopilla

Informaciones llegadas del norte hacen saber que tan pronto como se abran las Cámaras, el señor Ministro del Interior será interpelado sobre la reelección del gobernador de Tocopilla, don Víctor N. Gutiérrez.

Este funcionario fué llevado a Tocopilla durante la Administración del Excmo. señor Montt, y tiene malquistados a todos los Partidos Políticos de ese departamento.

Este funcionario ha provocado también graves incidentes entre el presidente de la Delegación Fiscal de Salitreras de Antofagasta, señor Castillo, y algunos señores salitreros.

El señor Arancibia es el actual presidente del Centro.

Aun cuando todavía no se ha abierto una campaña franca en favor de uno u otro candidato, sabemos que las opiniones se encuentran casi equilibradas.

En el Centro Liberal

Entre la juventud de este importante Centro del Partido Liberal, no ha surgido todavía una candidatura determinada; pero se dan los nombres de don Hernán Echeverría Caxotte y don Luis Barros Valdés.

En el Centro Conservador

En el Centro Conservador ocurre todavía lo mismo que en el Centro Liberal; pero, a juzgar por impresiones anteriores, parece que llevará a las urnas la candidatura del distinguido y joven periodista don Eduardo Pantaleón Fontecilla.

Diario liberal

Dentro de poco aparecerá en Antofagasta un gran diario liberal.

Será redactado por el señor Valdés, antiguo propietario y director de "El Mercurio del Norte", que se editaba en Talca.

Gobernador de Tocopilla

Informaciones llegadas del norte hacen saber que tan pronto como se abran las Cámaras, el señor Ministro del Interior será interpelado sobre la reelección del gobernador de Tocopilla, don Víctor N. Gutiérrez.

Este funcionario fué llevado a Tocopilla durante la Administración del Excmo. señor Montt, y tiene malquistados a todos los Partidos Políticos de ese departamento.

Este funcionario ha provocado también graves incidentes entre el presidente de la Delegación Fiscal de Salitreras de Antofagasta, señor Castillo, y algunos señores salitreros.

El señor Arancibia es el actual presidente del Centro.

Aun cuando todavía no se ha abierto una campaña franca en favor de uno u otro candidato, sabemos que las opiniones se encuentran casi equilibradas.

En el Centro Liberal

Entre la juventud de este importante Centro del Partido Liberal, no ha surgido todavía una candidatura determinada; pero se dan los nombres de don Hernán Echeverría Caxotte y don Luis Barros Valdés.

En el Centro Conservador

En el Centro Conservador ocurre todavía lo mismo que en el Centro Liberal; pero, a juzgar por impresiones anteriores, parece que llevará a las urnas la candidatura del distinguido y joven periodista don Eduardo Pantaleón Fontecilla.

Diario liberal

Dentro de poco aparecerá en Antofagasta un gran diario liberal.

Será redactado por el señor Valdés, antiguo propietario y director de "El Mercurio del Norte", que se editaba en Talca.

Gobernador de Tocopilla

Informaciones llegadas del norte hacen saber que tan pronto como se abran las Cámaras, el señor Ministro del Interior será interpelado sobre la reelección del gobernador de Tocopilla, don Víctor N. Gutiérrez.

Este funcionario fué llevado a Tocopilla durante la Administración del Excmo. señor Montt, y tiene malquistados a todos los Partidos Políticos de ese departamento.

Este funcionario ha provocado también graves incidentes entre el presidente de la Delegación Fiscal de Salitreras de Antofagasta, señor Castillo, y algunos señores salitreros.

El señor Arancibia es el actual presidente del Centro.

Aun cuando todavía no se ha abierto una campaña franca en favor de uno u otro candidato, sabemos que las opiniones se encuentran casi equilibradas.

En el Centro Liberal

Entre la juventud de este importante Centro del Partido Liberal, no ha surgido todavía una candidatura determinada; pero se dan los nombres de don Hernán Echeverría Caxotte y don Luis Barros Valdés.

En el Centro Conservador

En el Centro Conservador ocurre todavía lo mismo que en el Centro Liberal; pero, a juzgar por impresiones anteriores, parece que llevará a las urnas la candidatura del distinguido y joven periodista don Eduardo Pantaleón Fontecilla.

Diario liberal

Dentro de poco aparecerá en Antofagasta un gran diario liberal.

Será redactado por el señor Valdés, antiguo propietario y director de "El Mercurio del Norte", que se editaba en Talca.

Gobernador de Tocopilla

Informaciones llegadas del norte hacen saber que tan pronto como se abran las Cámaras, el señor Ministro del Interior será interpelado sobre la reelección del gobernador de Tocopilla, don Víctor N. Gutiérrez.

Este funcionario fué llevado a Tocopilla durante la Administración del Excmo. señor Montt, y tiene malquistados a todos los Partidos Políticos de ese departamento.

Este funcionario ha provocado también graves incidentes entre el presidente de la Delegación Fiscal de Salitreras de Antofagasta, señor Castillo, y algunos señores salitreros.

El señor Arancibia es el actual presidente del Centro.

Aun cuando todavía no se ha abierto una campaña franca en favor de uno u otro candidato, sabemos que las opiniones se encuentran casi equilibradas.

En el Centro Liberal

Entre la juventud de este importante Centro del Partido Liberal, no ha surgido todavía una candidatura determinada; pero se dan los nombres de don Hernán Echeverría Caxotte y don Luis Barros Valdés.

En el Centro Conservador

En el Centro Conservador ocurre todavía lo mismo que en el Centro Liberal; pero, a juzgar por impresiones anteriores, parece que llevará a las urnas la candidatura del distinguido y joven periodista don Eduardo Pantaleón Fontecilla.

Diario liberal

Dentro de poco aparecerá en Antofagasta un gran diario liberal.

MOTORES A GAS

de la afamada marca

"STOCKPORT"

Tenemos en existencia listas para entrega inmediata, motores para gas de ciudad y gas pobre desde 3 hasta 80 caballos de fuerza.

PLANOS Y PRESUPUESTOS

MORRISON & Co.

INGENIEROS TECNICOS E IMPORTADORES

Ahumada 65-67--SANTIAGO

LA ORDEN MECEDARIA DE SANTIAGO

Se vuelven a producir conflictos

Los superiores de la Orden en Chile atropellados por el visitador-delegado del Vaticano.—No se respeta el concordato.—Nuestra Cancillería debe procecer con energía.

Un distinguido caballero conservador, cuya palabra nos merece entera fe, nos envía la siguiente carta, pidiéndonos al mismo tiempo que reservemos su nombre: Santiago, 26 de Marzo de 1911.

Señor Redactor de "La Mañana".—Muy señor mío: Acudo a su valor cívico nunca desmentido y al gran interés que siempre ha habido demostrar por las causas justas, y tanto más cuanto está un interés nacional de por medio.

El año pasado dió cuenta "La Mañana" a la opinión, de las dificultades surgidas dentro de la Orden Mecedaria, con motivo del conflicto de atribuciones entre el Padre Provincial de ella en Chile y un padre Visitador enviado de Roma.

Pues bien, acaba de llegar ahora a Chile la resolución dictada en este conflicto por una de las Congregaciones Romanas (no por el Papa, sino por un simple congregrador) en que se depone a todos las autoridades constituidas en Chile, se entrega el mando absoluto de ella al Visitador Provincial de ella en Chile y un padre Visitador enviado de Roma.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

Conforme a nuestra Constitución, que consagra el derecho de patronato, esta resolución, breve o como se llame, necesita, para que produzca efecto, "el pase" del Consejo de Estado.

¿Lo concederá esta Corporación? Sabido es que el año pasado, a pesar de las tres intentonas del reverendo Visitador, el Consejo de Estado no le concedió el pase a su nombramiento, calculando tal vez inteligentemente el alcance que tendría y el hasta donde se pretendía llegar.

Pues bien, sabemos ahora que se pretenden obtener, expresamente, en la sesión de mañana Lunes, el pase para ambas cosas: el nombramiento del Visitador y el enorme "ekase" que le dejó referido, que ni más ni menos, tiene el alcance de liquidar la Orden Mecedaria de Chile y trasladar el producido de todos sus bienes a Europa.

¿Podrá permitir la autoridad civil tal cosa?

A más de la injusticia notoria con que se ha procedido en contra de las autoridades chilenas de la orden, hay estas dos consideraciones que nos parecen dignas de la más detenida meditación:

1.º Todos los bienes que forman la fortuna no despreciable de los Mecedarios y que se quieren trasladar a Europa (con las consiguientes perturbaciones en el cambio), han sido adquiridos por los padres por las donaciones de las personas religiosas de nuestra tierra. ¿Y estos donantes, chilenos al desprenderse de sus bienes en favor de los padres, que habrán pretendido? ¿Será por ventura que ellos miran para subvenir al culto y a las escuelas y a las misiones de Europa o de Chile? ¿No será burlar todos los fines que han tenido en vista esos donantes trasladar esos bienes a Europa?

2.º Los numerosos padres que se expulsan de la Orden y los no menos numerosos que en ella concienencia al visitador no se han apropiados para la nueva disciplina regular italiana, ¿qué van a hacer en el mundo? Sabido es que todo lo que adquieren los padres es para su convento y que suyo no tiene ni el hábito que llevan. ¿Irán a vivir de la caridad pública? ¿Sacerdotes viejos, encanecidos en la enseñanza, en el púlpito, etc., son arrojados a la calle, y los millones que les han pertenecido en la comunidad, para lo cual han trabajado su vida entera, vuelan a la lejana Europa....

Señor Redactor, levante usted su poderosa voz y llame la atención del público y de los honorables Consejeros de Estado de nuestra Patria a esto tan grave, a fin de evitar una sorpresa, que puede traer fatales consecuencias.

Que se estudie (y ojalá a la plena luz pública) esta cuestión, y no deje usted de contribuir a ello con su inteligencia y su patriotismo y su valor cívico.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria.

Un verdadero amigo de la Orden Mecedaria

— Últimas Informaciones del Cable —

PARAGUAY

Ecos del sangriento combate de Villa Rosario.—Heroísmo de las mujeres.—Escenas conmovedoras.

Asunción, 26.—En la sangrienta acción de Villa Rosario el heroísmo de los combatientes ha sido extraordinario y la mujer paraguaya ha puesto en evidencia sentimientos de fraternidad y de abnegación, ejemplares.

Los ejércitos se combatían en sus filas. Hubo algunas que marcharon sentadas a pie, en pos de los batallones, atravesando esteros, zarzas y bosques, asediadas por innumerables saetas.

Llevaban cántaros con agua, como aquellas mujeres que exaltaba Víctor Hugo, que resistían los cañones, cuando se enroscaban en el combate, que habían terminado.

Empezaba una batalla, ellas se ocultaban entre el monte hasta que había terminado ella.

En la desolación del campo de la lucha, como ángeles de bondad y concordia, aparecían ellas a curar los heridos de ambos bandos.

Les daban leche para que no desfallecieran y les llevaban a los ranchos vecinos, donde otras mujeres, igualmente nobles, ofrecían generosamente sus covachas a los hermanos caídos.

En algunos casos, como en la batalla del Paso de Mandeyara, cuando llegó la cruz roja, ya las mujeres habían recogido gran número de heridos y curado con petróleo, a falta de otros recursos.

En los hospitales de sangre, que sostiene la cruz blanca, asociación filantrópica fundada por extranjeros, prestaban servicios como enfermeras un grupo de señoritas de la sociedad de la Avación, que vestían de blanco y con insignias en el brazo derecho.

En la expedición que regresó anoche, a las 3 de la madrugada, de Villa Rosario, con un buque cargado de heridos, figuraban diez señoras y señoritas, que se trasladaron al campo de la acción a prestar sus servicios a los enfermos y heridos, auxiliando a los médicos y practicantes en las curaciones.

El torpe «Thorne» de la escuela argentina, prestó su concurso para transportar rápidamente a la delegación de enfermeros y elementos sanitarios de esta institución, además de lo que se llevó en el vapor «Lobo» de la empresa Mihanovich.

Los heridos que llegaron en la madrugada fueron alojados en un salón, que está al cuidado de la Cruz Blanca y de su personal.

Se les transporta en camillas que conducían los soldados por las calles de la ciudad, que están en muy mal estado para transitar con ambulancias.

Algunos heridos graves que sufrieron compunciones por el tiempo que estuvieron abandonados en el campo de batalla, han fallecido.

Reina una angustia indefinible en toda la ciudad.

En las horas de la mañana, casi al amanecer, los buques argentinos se veían rodeados de canoas cargadas de mujeres del pueblo que iban en busca de noticias.

Protesta del comercio contra la anarquía del país.

Asunción, 26.—Hoy se reunieron en esta capital los comerciantes más caracterizados, con el objeto de tomar algunas medidas para salvar sus intereses lesionados con los continuos movimientos revolucionarios.

Después de un largo y acalorado debate, se acordó elevar al Presidente de la República, coronel Albino Jara, una enérgica protesta en contra del estado de anarquía en que actualmente se encuentra el país, lo que constituye una vergüenza y un desprestigio en el exterior y la ruina del comercio en el interior.

Detalles del fusilamiento del Dr. Riquelme.—Homenaje de la prensa al jefe de la revolución.

Censurable conducta del Presidente Jara.—El estado de sitio en el país.—Heroísmo de las mujeres paraguayas.—Su obra filantrópica en los campos de batalla.—Otras informaciones.

Asunción 26.—El Dr. don Luis M. Fernández, que se encuentra actualmente en Formosa, narra en la siguiente forma el fusilamiento del jefe de la revolución, Dr. Riquelme, a raíz del sangriento combate de Villa Rosario, del cual fue uno de los pocos sobrevivientes.

Cuando se produjo el desbande de las fuerzas revolucionarias, dicho jefe se encontraba en la oficina telegráfica, comunicándose con la guarnición de Concepción.

Al darse cuenta de que las fuerzas del Gobierno se acercaban a la oficina, Riquelme, acompañado de un grupo de radicales, corrió hacia el puerto y pretendió saltar a una chata que iba a ser remolcada por un vaporcito, que se apresaba para salir para el norte.

Al darse cuenta de la fuga de Riquelme, los soldados gubernamentales que habían llegado hasta la oficina del telégrafo, salieron en su persecución, haciendo sobre el grupo de los «evolucionarios» que se retiraban, un vivo tiro.

Antes de llegar a la chata, el señor Riquelme se vio solo, pues todos sus compañeros estaban muertos o rodeados de sus perseguidores.

Como hiciera ademán de resistir, el sargento que comandaba a los soldados, le dijo textualmente:

«Entréguese, señor Ministro, que se le respetará la vida».

Más tarde, supo que Riquelme fue conducido a presencia del coronel Jara, quien dispuso que se le llevase al campamento del Ministro de Guerra, comandante Gómburi, porque «no quería ver a ese miserable».

El Ministro ordenó que fuese encerrado en la torre de la iglesia, de donde se le sacó a las 5 de la tarde, y entonces fue fusilado.

El fusilamiento del comandante Riquelme fue una larga conferencia con el coronel Jara, en la cual se acordó la ejecución.

El cuerpo de Riquelme quedó abandonado en el lugar del sacrificio, de donde lo recogieron algunas mujeres, que lo velaron esa noche.

Al otro día fue enterrado sin mayores ceremonias, pues el cajón se pudo conseguir.

El periodista señor Pedro Castaing, redactor de «El Diario», órgano radical de la Asunción, dice que cayó prisionero a poca distancia de él, y que oyó a un oficial gobiernista que decía que fuese fusilado.

Sin embargo, se le dijo que había sido remitido a la capital.

Agrega que en el trayecto de la ciudad al puerto, en el espacio de diez cuadras vió fusilar a tres prisioneros.

Con respecto al capitán Urdariz, que formaba parte de las fuerzas del coronel Jara, dice que cree que fue fusilado durante la acción, por sospecharse que estaba de acuerdo con los revolucionarios.

IMPORTACION DE Papeles Pintados
ESTADO 250
Desde 25 de mayo de 5 centos.
Tenemos el mayor surtido de Surinago.
N-31524

INGLATERRA

La huelga minera de Cardiff
Londres, 26.—Telegrafian de Cardiff que la paralización general del trabajo en las minas trulleras, a consecuencia de la huelga de obreros ha producido enormes pérdidas.

La revisión del proceso Ferner
«L'Humanité» anuncia que se envía una petición a las cortes españolas para la revisión del proceso Ferner.

Vapores correos a Sud-América
Londres, 26.—La Compañía «Mail» Real ha hecho saber que en lo sucesivo los vapores correos procedentes de Sud América tomarán el puerto Madera.

FRANCIA

Premio a un aviador

París, 26.—El Aero-Club de esta capital hizo hoy entrega al ilustre aviador Renaux de una medalla de oro y del premio de cien mil francos del último gran concurso de aviación de Francia. Refuerzos de las tropas de Marruecos

París, 26.—Telegrafian de Casablanca, que hoy han desembarcado en ese puerto los refuerzos de tiradores enviados por el Gobierno para aumentar la guarnición de esa plaza.

RUSIA

Renuncia del Presidente de la Duma

San Petersburgo, 26.—En la sesión celebrada hoy por la Duma, el Presidente, Dr. A. J. Goutchkow, anunció que por diversas razones no podía continuar desempeñando su puesto.

Estragos de la peste en la China
San Petersburgo, 26.—Telegrafian de Tientsin (China), que en los últimos 13 días han perecido en esa ciudad 25 personas víctimas de la peste bubónica.

PORTUGAL

Accidente ferroviario

Lisboa, 26.—Entre las estaciones de Avellera y Villarreal se desmoronó un tren de pasajeros, accidente del cual resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

PERÚ

La situación política del país.—La alianza electoral de civilistas y constitucionales.—Fracaso de las intrigas del Gobierno.—Las candidaturas presidenciales del general Muñiz y del ex-Canciller Porras.—Los problemas internacionales y la opinión pública.—Indiferencia de la mayoría del país.—La cuestión de Tacna y Arica convertida en un recurso político por el Presidente Leguía.—El Perú debe romper las cadenas del abuso oficial antes que las de las castas.—Declaraciones de un viejo estadista peruano.

Lima 26.—Por fin, después de largos meses de completa inacción, los partidos políticos entran en un período de febril actividad, agitando en todos los bandos las ambiciones políticas con su cortejo de intrigas y deslealtades.

El Presidente de la República, Dr. Augusto B. Leguía, ha entrado como siempre a la lucha, usando de las armas que ya el país conoce demasiado; atrevidos a los miembros más influyentes de los grupos de mayoría, por medio de grandes promesas o condesciéndiendo a sus parientes, elevados puestos en la administración pública.

Así, antes de reunirse la Junta del Partido Constitucional para discutir las bases del arreglo a que esa agrupación política ha llegado con el Partido Civilista, el Presidente Leguía nombra a catrédico a uno de los miembros de la familia Sosa, que es el influjo ejerce en el seno de su partido.

Nada, sin embargo, han logrado en definitiva influencias oficiales para desbaratar la alianza electoral celebrada entre el bloque parlamentario y los constitucionales, la que fué solemnemente sancionada en las sesiones verificadas últimamente en los Clubes de ambos partidos.

Difficil, muy difícil parece ser la situación del Gobierno, después de este importante acuerdo político; pero el Presidente Leguía no es hombre que se desmaya por estos contratiempos, y ya empieza a susurrarse que en las antecámaras de Palacio se elaboran candidaturas oficiales destinadas a hacer fracasar las de los pactantes.

Resalta a primera vista la hostilidad no disimulada del Presidente de la República, hacia su ex-Ministro de la Guerra, general Muñiz, y es contra la candidatura presidencial de este político que el Gobierno ha lanzado todas sus armas, con el objeto de llevar a la Suprema Magistratura de la República al famoso Canóllor Porras.

Las elecciones ya se acercan y el público espera la lucha de las urnas con tan extraordinario interés, que todo otro asunto ha sido postergado, aun los más graves problemas internacionales.

—Es así como los alarmantes noticias que últimamente se han recibido del sur aceros de la disidencia nacionalidad del territorio de Tico, no logró despertar, como era de esperarse, el interés que merecía tan grave asunto, salvo algunas aisladas protestas de la prensa, formuladas en los primeros momentos.

Muchos de los viejos estadistas peruanos, que tomaron parte en las principales sucesos de la guerra del Perú, y que hoy permanecen retirados, creen ver un mal síntoma en este estado de postración patriótica en que se encuentra el país, para el cual importan mucho más las mezquinas controversias políticas que la defensa de los más sagrados intereses de la patria; y culpan de esto al actual Gobierno, que ha dado en tomar como arma de defensa política la cuestión de Tacna y Arica, arrancando de ella añejas cotosididades para acallar las protestas de la opinión pública, contra sus inauditos atropellos indignos de un país civilizado, para olvidarla tan pronto como crees que ya no necesita de ellas.

Estos viejos patriotas opinan de que en vez de alzar la vista hacia las tierras que la algaría de otros tiempos arrebató a la soberanía del Perú, el patriótico peruano debe fijarse más bien en el estado interno de la República, donde unos cuantos políticos astutísimos se han apoderado del Gobierno para satisfacer sus mezquinas ambiciones, a través de hacer aparecer al país como un niño inconsciente que juega con su propio honor.

«Si los diarios chilenos, decía hace poco uno de esos estadistas, se dieran cuenta de la verdadera situación del Perú, no estarían tomando a cada momento el alarido de la alarma, que hace mucho tiempo debiera sonar en los campos políticos del Perú. Si por desgracia cometieramos la torpeza de ir a derramar sangre peruana por conquistar las llamadas provincias caucavas, más libres y más felices que muchas provincias peruanas, no lograríamos más de lo que pudo hacer la anarquía de ahora treinta años, acaso menos profunda que la actual».

Finalmente, el nuevo Ministro de Bolivia, presentó al soberano las credenciales de su gobierno, cambiándose con este motivo cordiales discursos.

Gran animación en la ciudad

Roma 26.—A pesar de la incesante lluvia que desde ayer cae sobre la capital, se nota una gran animación en todas las calles, recorridas por un enorme público que no se cansa de hacer manifestaciones patrióticas, recordando los grandes acontecimientos patrióticos.

Hoy a media noche, un disparo de artillería, saludado por la aurora del día que recuerda el 50º aniversario de la unidad de Italia.

ITALIA

Recepción del Rey a las Embajadas extranjeras

Roma 26.—El Rey Víctor Manuel recibió hoy en el Palacio del Quirinal, con ceremonial solemne a los Ministros de Suiza y de Rumania, investidos por sus gobiernos con el carácter de Enviados Extraordinarios, quienes presentaron al soberano sus felicitaciones con ocasión de la celebración del 50º aniversario de la independencia nacional.

El embajador Extraordinario de Brasil, Dr. Regis D'Oliveira, fué recibido momentos después por el Rey, presentándole las felicitaciones del Presidente, Mariscal Hermes Rodrigues de Fozzeira.

HAYES Y CIA.

tienen el honor de avisar a su distinguida clientela que desde el Lunes 27 atenderá sus pedidos en el nuevo local

AHUMADA 79

José Ig. Escobar

MARZO

27

San Ruperto

ABOGADO

Claros 721.-Teléfono 1881

CAMBIO 10/11/16

Juicios civiles y criminales.—Arbitrajes, liquidaciones y particiones.

1 £ \$ 22.46

Horas de oficina: de 8 a 11 A. M. y de 4 a 5 y media P. M.

1 Dólar 4.68

1 Franco 0.89

1 Marco 1.11

1 Nac. Argent. 2.05

ORO: 70.60%

DISPONIBLE

Teatro Politeama

Gran Compañía Cinematográfica del Pacífico

HOY LUNES 27 DE MARZO DE 1911

Grandioso espectáculo.—Debut de nuevas películas.—Grandes vistas cómicas.—Las curioesidades de las diabladas de Sánchez.

LLegó la Compañía Dramática Española Miguel Muñoz, con el personal todo nuevo, contratado en Europa. Obras nuevas y novedad. Vestuario, escenario todo nuevo. Véanse elenco y programas.—En esta semana DEBUT.

NOTA.—Los espectáculos por orden superior se principiarán a las 8 y media.

ARGENTINA

Alumbrado y balizamiento de la costa

Buenos Aires, 26.—El Ministerio de Marina ha preparado ya el plan de alumbrado y de balizamiento para la costa marítima.

Los gastos que originará este trabajo se calculan en \$ 4,000,000.00.

VIDA SOCIAL

Bendición de campanas

El Ilmo. señor Obispo de Costamagna bendijo solemnemente ayer en Viña del Mar, las campanas y el reloj de las torres que actualmente se construye en la Iglesia Parroquial de ese pueblo.

La bendición se hizo después de una misa solemne que ofició el Ilmo. señor Obispo, en un altar que se había improvisado para el caso.

Magüñosos trozos de música se tocaron durante la misa por una buena orquesta y coros de aficionados.

Entre las músicas principales figuraron la obertura de Freyhuber de Weber, el credo de Janne-Vien (de canto), la salve de Guerschla, (coro), y finalmente el «Adieu» de Beethoven ejecutado por la orquesta.

La sociedad entera de Viña del Mar y gran parte de la de Valparaíso, se encontraron presentes en la ceremonia.

Banos a continuación la lista de padrinos y asistentes a la ceremonia:

Padrinos: S. E. don Ramón Barros Luco y señora Mercedes Valdés de Barros, Enrique Larraín Alcalde y señora Victoria Morandé de Larraín, Víctor Prieto Valdés y señora Manuela Salinas de Valdés, José Tocornal, señorita Mercedes Joaquina Tocornal, Luis Montt de Montt, Sara del Campo de Montt, Juana Ross de Edwards, Agustín Ross, Susana Ferrar de Ross, Magdalena V. de Valdés, Concepción Valdés de Marchant, Isabel Valdés de Morales, J. Manuel Serrano y señora Fresia Manterola de Serrano, Horacio Lyon, señora Luisa Arrieta de Lyon, Luis E. Browne, señora Herminia Fernández de Browne, Margarita Benet de Fischer, Francisco Valdés Vergara, Luis Browne Vicuña, señora Teresa Versluis de Browne, Francisco Valdés B., señora Blanca Browne de Valdés, Almirante Arturo E. Wilson, señora Adela del Solar de Wilson, Almirante Simpson, señora Ceila Latham de Simpson, Blanca Vergara de Errázuriz, Rosa Montt de Guzmán, Elena Lyon de Peña, Raúl Edwards, señora Josefina Ferrar de Edwards, Guillermo Wilms, señora Montt de Wilms, Carolina Ilguéz de Pereira, Eduardo Correa R., señora Carolina Pereira de Correa, Ladislao Errázuriz, señora Blanca Pereira de Errázuriz, Guillermo Pereira, señora Larrazaval de Pereira, Clotilde Ilguéz de Alamos, Pedro Fernán de Jara, señora Clotilde Alamos de Jara, Fernando Alamos, Ana Lyon de Alamos, Tomas Menchaca y señora Clemencia Lira de Menchaca, Roberto Pretot, Manuel Fernández García, Guillermo Brown y señora Manuela Carvallo de Brown, Domingo Concha y señora Cristina Subercaseaux de Concha, Juan José Latorre y Julia Moreno de Latorre, Arturo Jackson y señora Elena Greene de Jackson, Enrique Escobar Soler y señora Isabel Benhaus de Escobar, Eduardo Vilz y Sabina Olave de Vilz, Luis Ignacio Silva, Sofía Parry de Miller, Virginia Rodríguez de Guillizar, Fernando Río y Sara Ruiz de Río, señoritas Flora y Carmela Saldías R., Arturo Solar Vicuña, Loreto Ilguéz de Ovalle, Francisco Undurraga y señora, Arturo Bosa y señora, Amalia R. de Bosa, Renato Sáenz, Carlos García Cross y Ester Velasco de García, José Arrieta y Mercedes Cañas de Arrieta, Enrique Román y señora, Gregorio Donoso y Ana Foster de Donoso, Emilio Carrasco, Luis Felipe Puelma y señora, Anita Nugent de Puelma, Luis Edwards Sutil y señora, Laura Puelma de Edwards, Marcial Edwards Sutil y señora, Luisa Puelma de Edwards, Roberto Barroilhet y señora, Rebeca Neococha de Barroilhet, Guillermo Arriaga y señora, Elena Carvallo de Arriaga, Jorge Lyon y Elvira O. de Lyon, señorita Rosa Carvallo, señoritas Josefina y Elvira Subercaseaux.

En honor del Vicealmirante Pérez Gacitúa

Un grupo de amigos y correligionarios ofreció antecede una espléndida comida al Vicealmirante de la Armada Nacional, don Linder Pérez Gacitúa, en el Club Concepción.

Una manifestación organizada en honor del señor Vicealmirante no podía sino resultar magnífica, dadas las simpatías decididas con que cuenta en los círculos sociales y navales el distinguido marino.

Ofreció el banquete el Intendente de Concepción, señor Burgos, y contó el agradeciendo el Vicealmirante señor Pérez Gacitúa, en oportunas y sentidas frases.

A Europa

El 12 de Abril próximo se dirigirá a Europa el doctor don Selim Concha.

A Catillo

De Concepción partieron a Catillo don Juan José Manzano Benavente, señora Julia Vicuña de Manzano, la señorita Clara Manzano Benavente, don Luis Urrutia Rozas, señora Atroa Manzano de Urrutia Rozas, las Srías. Cristina y Domitila Urrutia Manzano, la señora Emeka U. de de la Sotía, don Juan N. Parja y señora Elisa Rencoret de Parja.

—Desde su fundo en Cauquenes, se dirigen hoy a las mismas tierras la señora Edvigis Benavente Carvajal de Benavente, las señoritas Josefina, Edvigis y Rosa Benavente y don Rafael Benavente Benavente.

Matrimonios

El 9 de Abril próximo se verificará el enlace del señor Leonardo Barrera Guerrero con la señorita Ana Stillmann Sepúlveda.

—Circulan las siguientes invitaciones: «Clorinda M. de Binyons participa a usted el enlace de su hija Ana con el señor Jean Tutelers y le invita a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Viña del Mar, el 26 del presente a las 2 P. M.—Viña del Mar, Marzo 1911».

—Jean Tutelers participa a usted su enlace con la señorita Ana Binyons y le invita a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Viña del Mar, el 26 del presente a las 2 P. M.—Viña del Mar, Marzo 1911».

En la diplomacia
El Viernes próximo parte a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el señor Enrique Balmaceda Toro.

El señor Balmaceda va a hacerse cargo de su puesto de secretario de la Legación de Chile en España.

Comida
Circula la siguiente invitación: Los subscriptos saludan a usted atentamente y tienen el honor de invitarte a tomar parte en una comida con que se despedirá al estimable amigo Emilio Cadiz Stonner, que parte próximamente a Europa.—Federico Lagarrigue C.—Joaquín Ortega F.—Daniel Finochet S.—Rodolfo Fernández O.—Carlos Boetsch.—Roberto Valenzuela B.—Carlos Cortés C.—Luis Olivares P.—Santiago, Marzo de 1911.

Banquete
Hoy la sociedad de Buenos Aires ofrecerá un gran banquete en el Jockey-Club a nuestro Ministro de Chile ante el Japón, don Alfredo Larrazaval, de paso por esa ciudad.

Aj Perú
Antecayer partieron al Perú, el señor José Ortiz de Zeballos y señora Elena Zaharín de Ortiz de Zeballos. Un grupo numeroso de amigos los despidió en la Estación.

INFORMACIONES DEL DIA

La Comisión Militar de Punta Arenas

REPORTAJE AL GENERAL TULIO PADILLA

Las yeguas para el criadero de la isla La Mocha.—Los campos de Tierra del Fuego.—Las crías de animales caballares y laneros.—Tendencias de los habitantes de aquellas regiones.—Es necesario nacionalizarlos.—La creación de regimientos es una medida muy acertada.

EL COMERCIO DE PUNTA ARENAS

Una de las necesidades más sentidas del ejército, es la de tener un criadero especial de los caballos que son menester para los escuadrones, y que cuentan con todas las condiciones requeridas para caballos de batalla, ya que es muy difícil la adquisición de éstos sin tener un lugar adecuado de donde sacarlos.

Fundado en esta poderosa razón, el Gobierno decretó el establecimiento de un criadero militar en la isla de la Mocha. Y para escoger las yeguas que han de servir de base a las primeras producciones, se nombró una comisión que dirijiese a Tierra del Fuego, las oficias allí entre las mejores.

Esa comisión ha cumplido ya su misión, regresando no ha muchos días a la capital.

Animado del propósito de conocer algunos detalles de la región austral de Chile, hemos pasado a reportar al jefe de la comisión, el General Tulio Padilla.

—El General accedió amablemente a nuestros deseos, principiando por decirnos, que 278 yeguas quedaron elegidas y listas para traerlas a la isla de la Mocha.

La cantidad inmensa de animales caballares que existen en las haciendas de aquellas regiones, no dieron ocasión para escoger de los mejores animales que reúnen estrictamente las cualidades requeridas para obtener excelentes producciones.

—¿De manera que la comisión tu-

vo oportunidad de conocer bien los campos, las crías, las costumbres de los habitantes y el comercio de las ciudades?—preguntamos al General.

—Efectivamente,—nos contestó,—corrimos todos los campos de la Compañía Exploradora de la Tierra del Fuego, con gran comodidad, pues, se nos facilitaron todos los medios necesarios.

En una naturaleza asombrosa de vegetación, se crían numerosos rebaños de ganados, especialmente el lanero. En una sola hacienda había más de 400.000 ovejas.

En otra pudimos ver la esquila de 250.000 con máquinas «ex-profeso», que ejecutan aquella operación en cuatro minutos. Esta gran cantidad de lana le produce inmensa riqueza a la Compañía.

Además,—prosiguió nuestro interlocutor,—recorrimos en los vapores de la Compañía Braun y Blanchard la costa hasta el Seno de Última Esperanza, donde nos fue posible admirar una maravilla de la naturaleza.

Hay allí un cerro que tiene exactamente la forma de un castillo feudal de la Edad Media con sus torres y almenas. La hacienda en que se encuentra se llama «El Castillo», por esa causa.

Las casas y edificios de los hacendados prestan todas las comodidades modernas, teniendo algunos hasta conservatorio. El clima es espléndido en verano.

—En cuanto a los habitantes aque-

—Los habitantes tienen costumbres nacionales, pero influenciados en gran medida por los extranjeros, pues, todos los patrones son ingleses, alemanes, etc. Sin embargo, los ciudadanos son patriotas, y si no fuera por los gastos y sacrificios, vendrían al centro del país a hacer su servicio militar.

Por este motivo, la medida que ha tomado el Gobierno de crear regimientos en aquel territorio, de los cuales, uno estará en Punta Arenas, es muy acertada. De ese modo se cultivará el patriotismo y se les hará olvidar a las gentes del pueblo sus costumbres casi extranjeras.

—Por lo que respecta al comercio en los puertos del sur ¿en qué estado se halla?

—El desarrollo del comercio es el factor principal del adelanto en que se encuentran los puertos.

Los artículos de mercaderías son generalmente muy baratos, a causa de que en Punta Arenas no se cobran derechos de aduanas.

—Hemos oído decir, que el Gobierno piensa establecer esos derechos en aquel puerto.

—Esto sería perjudicar enormemente el comercio y arruinar a Punta Arenas, porque todas las casas comerciales son de extranjeros, obligados por los impuestos, se irían a los puertos libres argentinos, dejando abandonados a los chilenos.

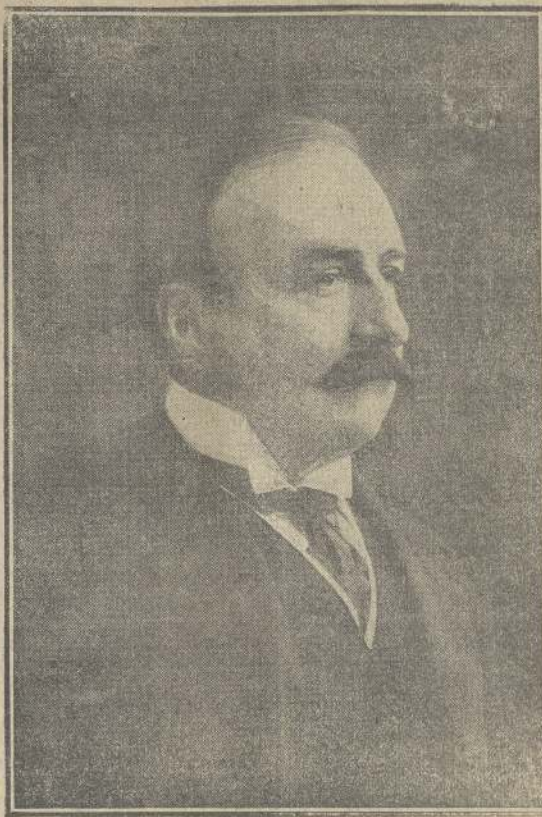
—En consecuencia,—concluyó el General,—se debe pelear siquiera por un centavo de patriotismo, en cobrar derechos de aduanas.

El 50.º aniversario de la Unidad Italiana

LAS FIESTAS DE AYER

El gran banquete de anoche. Numerosa asistencia. Los discursos. El baile social. El programa para hoy.

LAS FIESTAS DE IQUIQUE



EL EXCMO. MINISTRO DE ITALIA EN CHILE, CONDE RANUZZI SEGGI

Como lo habíamos anunciado, anoche se dio comienzo a las solemnes fiestas con que la Colonia Italiana residente en Chile, celebra el 50.º Aniversario de la independencia y unidad de su país.

El primer número consistió en un gran banquete efectuado en el Centro Democrático Italiano, al que asistió un numeroso concurso.

El «salón rojo» que sirvió de comedor se encontraba elegante y artísticamente arreglado con guirnaldas verdes y de flores, al mismo tiempo que se hallaba iluminado «a giorno».

En el fondo se destacaban cuatro hermosos cuadros «read» de hojas de laurel y «qu» presentaban a los ilustres peritos italianos Víctor Manuel, Garibaldi, M. Zini y Cavour.

En otro extremo del salón se hallaba un busto «read» de Garibaldi, rodeado de una guirnalda. Las banderas chilenas e italianas se enlazaban en amigable consorcio, en «fin» de la «clima» amistad que existe entre los dos pueblos.

Una magnífica orquesta tocó, durante todo el tiempo del banquete, en la cual reinó gran animación y «conversación» amena y «conversación».

Al desaparecer el «champaña» h'uso de la palabra el señor Presidente del Centro, recordando la fecha gloriosa que se celebraba.

Nutridos y entusiastas aplausos aclamaron el final del brindis, poniéndose acto continuo, de pie todos los asistentes para beber una copa por el Soberano de Italia, por el primer Magistrado chileno y por la independencia italiana.

Damos a continuación el discurso del Presidente del Centro.

Signori: L'associazione che io ho l'onore di presiedere non poteva lasciar passare questa data radiosa del 27 de Marzo senza unirle la sua voz a quella che da ogni città d'Italia e da ogni lontano borgo sia pur straniero, popolarla da lavoratori italiani, questa voz e innalzata in questo pari ad elevar un inno di gratitudine e di gioia per el Cinquantenario della proclamazione di Roma a Capitale d'Italia.

No è questa la prima occasione che nelle nostre sale si esalta il principio della Roma Italiana neanche questa la prima volta che il nostro sodalizio si innorgoglia al ricordo delle grandezze del passato, pure non esito nell'affermare che se in altre feste fu maggiore l'entusiasmo e lo sforzo mai assoluta mente mai ebbero le commemorazioni nostre la solennità che il fatto storico da oggi alla nostra riunione.

Oggi non si commemora la breccia di Porta Pia, oggi non si ricorda nessun fatto d'arme ne alcuna azione guerresca portentosa, ma bensì si commemorano invece la cinquantennale ricorrenza, della giornata decisiva del parlamento Sub Alpino, che approvò unanimemente l'Ordine del Giorno di Buon Compagni.

approva per acclamazione la legge che Vittorio Emanuele II assumeva per se e per i suoi successori il titolo di Re d'Italia ed il 27 fu proclamata Roma capitale d'Italia, che d'innanzi alla Coscienza Italiana lancia una parola suscitatrice di grandi e possenti entusiasmi che davanti alla diplomazia soggiungano grida con audacia e con fermezza il diritto dell'Italia su Roma. Ecco il perché il 27 Marzo è grande, esso è il punto di partenza dell'Opera che condusse al 20 Settembre, esso è un giorno che riempie di orgoglio i di soddisfazione ogni cuore Italiano.

Camillo Benso di Cavour disse in quei giorni, d'innanzi al parlamento Sub Alpino. (Roma è nostra Stella—Città irradiata dalla gloria di 25 secoli, Roma capitale d'Italia).

Orbene signori questa medesima frase io la ripeto, io desidero che in questo giorno nel cuore vostro, voi la inculcate.

A Roma capitale d'Italia alla Roma Intangibile ed alla Italia grande ed indipendente, ai mille eroi morti e viventi che indipendentemente la fecero loro commosso e riverente il saluto.

Signori oggi Roma celebra con gran fausto e splendore la data del 27 inaugurando una gran Esposizione Artistica Archeologica ed Etnografica.

Una Esposizione in Roma? Una cosa piena di modernismo in una città dove tutti sappiamo che ogni pietra sopra l'altra fa vibrare in noi il ricordo al quale età unifica l'umanità che pensa. Si per certo una esposizione che giunghi abbia esistito. Non crediate in una esposizione situata in un angolo della Città, che rappresenti una monotona teoria di galeries di carton-pierre, ma invece avrà come limite i confini della città stessa. E in realtà esposizione non sarà in Roma, ma sarà Roma stessa la città intera quella che formerà l'Esposizione. Signori vi invito ad alzare il calice bevendo alla salute e felicità dei nostri Sovrani alla salute del magistrato di Chile, alla grandezza del Genio Italiano esclamando in coro Ewiva l'Italia Una.

EWIVA ROMA INTANGIBILE.

En seguida pronunciaron elocuentes discursos los señores Pensa, Frigerio, Marambini y Brangini.

Asistentes al banquete.

E Casabianca, C. Girardi, F. Orzenigo, D. Biondi, R. Gelloni, A. Ricci, G. Bazzani, S. Grunegna, M. Garretto, U. Crovetto, G. Castellaro, S. Alpi, C. Frigerio, A. Poletti, A. Leri, G. Foradori, A. Biagini, G. Lena, C. Falabella, J. Faletto, H. Perugini, A. Santamaría, A. Ibrahim, E. Capellari, E. Benetti, F. Biagini, Braccia, P. Comoletti, B. Ferraresi, L. Nobili, A. Ambroggio, R. Pensa, H. Bellaripa, J. Calatroni, L. Marcherani, P. Dell'Orto, G. Penta, L. Renis, A. Panetti, E. Cofano, E. Govoni, C. Carmoletti, E. Gabrielli, N. Bucci, A. Borghini, S. Sanzoni, G. Storti, L. Beletti, G. Zaccaro.

LA GRAN MATINEE DE HOY

El Club Italiano de Santiago, celebrará el jubileo de Italia con un gran matinee que tendrá lugar en su salón, a las 5 y 7 de esta tarde.

Asistirán los representantes de las demás sociedades italianas de Santiago y de las demás ciudades de la República.

De las 2 a las 4, tendrá lugar en los mismos salones del Club Italiano, un «consejo» general de las delegaciones del «Instituto» Colonial Italiano de Chile, y concluida la sesión los delegados tomarán parte a la matinee del Club, expresamente invitados.

La matinee del Club se iniciará con un canto patriótico, ejecutado por un grupo de los alumnos del Instituto de Instrucción «Dante Alighieri». En seguida se ejecutará el siguiente

PROGRAMA

1 Boccherini.—Minuetto por quinteto d'archi.
2 Giarda.—a) Romanza por quinteto d'archi.

Apostadero Naval de Talcahuano

EL CAMBIO DE MAYOR GENERAL.—CONCEPTOSA NOTA AL CAPITÁN DE NAVIO DON SALUSTIO VALDÉS.

Anteayer se ha hecho cargo de su puesto de mayor general del Apostadero Naval de Talcahuano, el capitán de navío don Juan Schroder fen reemplazo del de igual grado, don Salustio Valdés designado comandante del acorazado «Capitán Prat».

Con este motivo el comandante en jefe de ese apostadero, almirante don Linder Pérez Gaitán, dictó la siguiente orden del día:

Talcahuano, Marzo 20 de 1911.—Sección 1.ª—Número 553.—Habiéndose hecho cargo el capitán de navío, don Juan Schroder, del puesto de mayor general del Apostadero, en reemplazo del capitán de navío don Salustio Valdés G., cumple esta comandancia en jefe con el justo deber de hacer públicos los importantes servicios desempeñados por el capitán Valdés durante su permanencia en el día.

tino que hoy deja, demostrado en toda circunstancia el mayor interés por la realización perfecta, económica e inmediata de las obras; la suficiente medida para el dictamen de sus disposiciones y las debidas cualidades para obtener el cariño y respeto del personal, sin perjuicio de amoldar sus órdenes al cumplimiento que en cada caso fué menester.

Anótase y dese en la orden del día.—(Firmado).—Linder Pérez G.

El capitán Valdés comunicó al comandante de Apostadero la entrega de su puesto en los siguientes términos:

Talcahuano, Marzo 18 de 1911.—Tengo el honor de comunicar a usted que con esta fecha dando cumplimiento a lo dispuesto por decreto supremo número 139 de 15 de Febrero próximo pasado, he hecho entrega de mi puesto de mayor general del Apostadero al capitán de navío don Juan Schroder, sin novedad.

Al cumplir con este deber, séame permitido, señor comandante en jefe, reiterar una vez más a usted mis más respetuosos y sinceros agradecimientos por las facilidades que siempre se sirvió darme para el desempeño de mi

durante los cuatro años que he tenido la honra de permanecer bajo las órdenes de usted, con el mismo entusiasmo y lealtad al personal superior y de inferior por su cooperación en los trabajos encomendados a este Apostadero y su competencia y espíritu de orden a la que quedo bien demostrado.

Saluda a usted.—(Firmado).—S. Valdés G.

Intendencia de Valparaíso

SE NOMBRARÁ INTERINAMENTE AL ALMIRANTE ERIBE

Está ya definitivamente acordado nombrar al Intendente de Valparaíso, mientras dura la licencia de un mes, que por motivos de salud se ha concedido al propietario, don Enrique Larraín Alveida, al señor Vice-almirante don Luis Uribe.

El señor Larraín Alveida se embarcará el miércoles próximo en viaje de descanso hasta Panamá.

El Ministro del Interior

LEGO AYRE A PUERTO MONTE.—HOY SE GUÍA VIAJE

Un telegrama que recibimos anoche de nuestro corresponsal en Puerto Montt, nos comunica que a las 4 de la tarde fundó ayer en ese puerto el crucero «Chacabuco» conduciendo a su bordo al Ministro del Interior, señor Orrego y comitiva.

Las autoridades y numerosos vecinos los esperaban.

El señor Ministro fué festejado anoche con un banquete.

Hoy a medio día se volverá a embarcar el señor Ministro para proseguir su viaje.

La comitiva se irá por tierra para recorrer la línea férrea en construcción.

Sociedad Científica de Chile

Para esta noche a las 9 P. M. están citados los miembros de esta corporación a sesión general de conferencias. En esta sesión se hará la transmisión de poderes al nuevo Consejo de Administración que registró durante el presente año.

Esta reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad: Agustinas 1336.

MAQUINAS para PABRIGAN TEJAS y LADRILLOS HOLT Y C. 23, rue des Ecluses St-Martin, PARIS Ecrir au Catalogue.

ESPECIALLY FOR AMERICANS

- Lamport & Holt Line -

Buenos Aires, Brazil & NEW YORK Service

Monthly sailings of direct passenger and Mail steamers from BUENOS AIRES to NEW YORK, calling at BRAZILIAN PORTS and BARBADOS.

The steamers are all recently constructed, are fitted up in the most luxurious and up to date manner, and have installation of WIRELESS TELEGRAPHY.

Next Sailings:

«Cavour», 7,286 tons Sails from BUENOS AIRES 10 th April.
«Bayron», 5,192 tons Sails from RIO DE JANEIRO 20th April.

Passenger for NEW YORK may also book direct from BUENOS AIRES in connection with a «BYRON» and «TENNISON», which sail from RIO DE JANEIRO at the beginning every month the voyage from the River Plate being made by the first class passenger steamers of the Royal S. P. Co., Pacific Steam N. Co., por Messageries Maritimes.

Through passages issued from Valparaíso and Santiago.

Duncan, Fox y Co.

VALPARAISO — SANTIAGO

General Agents for Chile And Perú

BARRACA EL «SOL»

DELICIAS 2843.—Teléfono Inglés 146 (Estación)

Antes de comprar en otra, visiten esta casa, en la que encontrarán surtido el más completo y precios los más bajos.

ANEXOS. Gran Fábrica de Elaboración: San Alfonso 377.

Depósito de Lemas y Lámparas: Delicias 2827

Depósito de roble para construcciones en todas dimensiones, desde 3.60 hasta 10 metros de largo, en la calle Molina 77.

Órdenes y pedidos a Barraca EL SOL, casa matriz.

MADERAS

GUILLERMO LARIOS

BARRACA «LA MAPOCHO»

MAPOCHO 1645

Gran fábrica, en donde el comprador encuentra el mayor surtido y más facilidades para despachar con rapidez sus pedidos.

Esta casa tiene desvío de ferrocarril. Gran economía para el comprador por carros completos, en todo el departamento de ferrocarril, además de la diferencia en precios.

LUEGO CARGAMENTO DE PINO OREGÓN

HOY
"LA MAÑANA"
DIARIO LIBERAL-INDEPENDIENTE
FUNDADO EL 17 DE OCTUBRE DE 1909
Redacción y Administración:
Catedral, número 1087.—Casilla 1347.—Teléfono
no inglés número 2354.
SUSCRIPCIONES
Por un año..... \$ 20.00
Por un semestre..... 12.00
Para el extranjero..... 30.00

Avisos Económicos
20 centavos por cada diez palabras.
Onomástico
Lunes 27 de Marzo.—San Juan Damasceno obispo y doctor, Buper o y Lidia.
Martes 28 de Marzo.—San Juan de Capistrano confesor, Castor y Doroteo, mártires.
El día
27 de Marzo de 1911.
El sol sale a las 6.9 A. M.
Se pone a las 6.8 P. M.
Defunciones
Marzo 26.
Antonio Fuentes, de 23 años, Bernardo Delgado, de 35, Francisco Valenzuela, de 50; María Carvajal, de 50; María Latorre, de 2; Pedro Soto, de 50; Mercedes Guerrero, de 47; Elvira Díaz de 19; y cuatro niños menores de un año.

CULTO CATÓLICO
JUBILEO CIRCULANTE
Lunes, Martes, Miércoles y Jueves.—San Francisco de R. G.

Ana Luisa Risopatrón de de la Maza
Ha fallecido en la Hacienda (Santa Ana) (Roblería) la señora doña Ana Luisa Risopatrón de de la Maza.
Sus restos llegarán mañana Martes a las 9 A. M. a la Estación Central de los Ferrocarriles, desde donde serán conducidos al Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

Pompas Fúnebres La Central
Ocupando esta acreditada Empresa, cuando el caso lo requiere, el público gana en todo sentido.
Este debido a la exactitud y seriedad con que atiende los servicios que se le encargan y por ser la
ÚNICA EN EL RAMO
Juan Forlivesi
Director-Gerente.
SAN ANTONIO ESQ. DE MERCED
—Teléfonos: Ing. 535.—Nac. 460—

Pompas Fúnebres LA CENTRAL
es LA CONFIANZA
ESTADO 11.—TELÉFONO INGLÉS 689.
Llegadas en el vapor «Hugenhess», por conducto de la Casa Grace y Cia., inmensos surtidos de URBAS METÁLICAS marca «Atlántica», y de MADERAS FINAS, como: cedro, palo santo, ébano, etc., etc.
LA CONFIANZA es la casa mejor surtida de Sudamérica, atendida con esmero por su propio dueño.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
LA CHILENA
—San Diego 282.—Teléfono Inglés 689—
La única que vende en Chile un 50 por ciento más barato.
A. BOHER,
Propietario de las empresas
-Jardín Recoleta-
723-Balmaceda-723
Surtido general de plantas.
Eucalyptus, pinos, abetos, arces, etc., remite a provincias.

ULTIMAS INFORMACIONES DE POLICIA

Asesinato alevoso en Buenos Aires

La víctima es un agente de la Policía.

AL INTERVENIR EN UNA CONTRAVENCION

El criminal huye, seguido por un suplementero que lo detiene y entrega a la Policía.

DETALLES COMPLETOS DEL CRIMEN
Un agente de la policía bonaerense ha caído muerto en el cumplimiento del difícil y peligroso deber que entraña el mantenimiento del orden público. El hecho se presta a tristes comentarios que en mérito de la brevedad de la presente crónica, hemos de omitir.

EL HECHO DE AYER
Es un hecho doloroso, brutal, de desenfado tan rápido como imprevisto. En la esquina que las calles Méjico y Potosí forman, existe una cantina. Cerca de ella se hallaba de facción el agente Mauricio Cabrera, número 2556, del personal de la Comisaría 6.ª.
Dos sujetos italianos acababan de salir de la cantina, seguramente con algunas copas de más. Se habían tomado del brazo y, apoderados de la vereda, molestando a los transeúntes. Cuando pasaba una señora o señorita, simulándose borrachos, caían de improviso sobre ellas, llenándolas de audaces manotones. Después reían a mandibulabastante, festejando la grosera y estúpida broma. Parecía ser que pocos momentos antes, en la cantina a que hemos hecho referencia, uno de ellos aplicó algunos golpes a otro de los contertulianos y clientes habituales.

Serían más o menos las once de la mañana cuando el agente Cabrera a que más arriba hemos hecho mención, se aproximó a los sujetos de la referencia. Con palabras cultas y moderadas los invitó a guardar mayor compostura, manifestándoles que si persistían en su actitud de molestar al público se vería en la ineludible obligación de conducirlos detenidos.
Tan justa advertencia no fué del agrado de uno de los promotores, José di Biasi, italiano, albanil, soltero, de 27 años de edad. Encarose éste abiertamente con el agente, dirigiéndole la siguiente frase:
—¿Qué es lo que usted quiere conmigo?
—Y sin esperar respuesta sacó un revólver calibre 9, imitación Smith Wesson, y a boca de jarro, bárbaramente, le disparó un tiro.

El agente quiso sacar el machete y defenderse. No le fué posible. El agresor le disparó un segundo proyectil. El vigilante cayó al suelo, moribundo casi. En esta actitud, el albanil volvió a dispararle un tercer tiro. Luego, convencido de los resultados de su obra, guardó el arma en el bolsillo superior del chaleco y huyó.
Entretanto, el agente Cabrera falleció. El primero de los proyectiles lo había recibido en el ojo derecho, interesándole totalmente el cerebro. La muerte, pues, debía de ser instantánea.

El acompañante del albanil, cuyo nombre la comisaría seccional no ha podido averiguar aun, disparó también en sentido contrario, no sin antes aplicar al matador una bofetada en la mejilla.
El criminal huyó, perseguido de cerca por Francisco Soldano, que ha sido testigo presencial del hecho desde su iniciación.
En un momento dado, Soldano llamó al agente Ramón Rivera, del departamento de policía, que en esos momentos pasaba en un tranvía, y le entregó al criminal.

CONVERSANDO CON SOLDANO
Pocas horas después de ocurrido el suceso, nos fué posible conversar extensamente con Francisco Soldano, el chico que tuvo la osadía o el valor de detener al criminal. Es un muchacho simpático, de oficio suplementero. Sus brazos son poderosos, llenos de fuerza. Sólo así se explica que se haya atrevido a correr detrás del asesino, sin temer.

Una niña de diez meses extrangulada

El horroroso crimen ha ocurrido en Monte Aguilá.—Se cree que el padre de la pequeña sea el autor del horroroso crimen.—La víctima es encontrada a orillas de un riachuelo.—Algunos detalles del suceso.

Por carta procedente de Monte Aguilá y fechada anteayer, hemos tenido conocimiento de haber ocurrido allí, en estos días, un brutal crimen, de que ha sido víctima una niña de 10 meses de edad, y que ha producido una profunda indignación en el vecindario.

Aun no se saben muchos detalles, que pudieran servir para reconocer los móviles que han guiado al autor de este horrible atentado; pero según los datos que hasta ahora han podido reunirse, los hechos son los que siguen:
Madre de la pequeña víctima era una mujer del pueblo, de estado soltera y que vivía sola en una reducida y desmantelada habitación, en los suburbios de la pequeña población de Monte Aguilá, y no lejos de la cual corre un riachuelo.

A eso de las 3 P. M. del Miércoles, y después de dejar en la cama a su hija, entregada al sueño, se fué a casa de una vecina, a acompañarla a tomar té.

Una hora después de haber salido, más o menos, regresó la joven a su casa, y con gran sorpresa pudo notar que su hija no estaba en la cama ni en sitio alguno de la habitación.

Es preciso conocer el carácter de la gente de nuestro pueblo, para no extrañarse de que la mujer, después de hacerse las suposiciones que se adivinaban, no hizo gestiones para buscarla, sino que se resolvió a quedarse en su cuarto.

De vez en cuando visitaba a la joven el padre de la guagua, y ésta había manifestado en diversas ocasiones sus deseos de quitársela.
¿Con qué propósito?

Hechos de sangre

EL RESULTADO DE LA BEBIDA.—VARIOS INDIVIDUOS HERIDOS CON CUCHILLO

Ocurrió en la tarde de anteayer un hecho de sangre, que fué único y exclusivamente la consecuencia del abuso del alcohol.

Se refiere el hecho de la siguiente manera:
En la calle Conferencia esquina norponiente con San José, tiene su domicilio Daniel López Espinoza.

Anteayer llegó a la casa de éste un sujeto llamado José Riveros Maturana, quien tenía con López relaciones de amistad.
Después de algunos momentos de conversación, ambos amigos se pusieron a beber, en medio de la armonía más completa.

Como a las 7 tres cuartos ya habían bebido en exceso, así es que ambos estaban en las puertas de la más completa borrachera.

El abuso en la bebida provocó una disputa, a la que dió remate la consumación del hecho sangriento.

Riveros, cuando al contrario menos se lo pensaba, sacó a relucir un cuchillo, que clavó por dos veces en el cuerpo de López, causándole otras tantas heridas graves; una en el abdomen y la otra en la nariz.

Muy luego tuvo conocimiento de este hecho la policía, la que acudió al sitio del suceso, para reducir a prisión al hechor.

En la ambulancia se envió al herido al Hospital de San Juan de Dios, después que el practicante de la 8.ª sección le hizo algunas curaciones.

En la calle Aconcagua entre las de Aldunate y San Ignacio, se desarrolló otro hecho de sangre, cuyo origen no se conoce aún.

En el punto indicado, un sujeto desconocido atacó con puñal en mano a Juan Ros Venegas, domiciliado en la calle Coquimbo número 1323.

El hechor fué tan seguro en el golpe que infligió a Ros una herida gravísima al lado del corazón.

Consumado su delito emprendió la fuga.

La policía acudió muy luego; pero ya el hechor había huido.

El herido fué recogido y llevado al Hospital de San Juan de Dios.

La 1.ª comisaría remitió al hospital de San Juan de Dios a Ernesto Ponce Salinas, con una herida grave en el abdomen, infligida a cuchillo.

A las 9½ de la noche, en la Plaza Mapocho el dragoneante R. Garrido encontró a ese individuo que tirado en el suelo parecía dormir.

El policía lo levantó y entonces pudo imponerse que presentaba la grave herida a que hacemos referencia.

Ponce fué interrogado respecto a quién lo había herido, a lo que respondió que nada sabía.

Después de atenderlo el practicante se lo condujo al hospital.

En una casa situada en la calle Grajales número 2952, se divertían anteayer Florencio Miranda Reyes y dos sujetos conocidos con los apodos de «El Rubio Canete» y «El Lechero».

Como a las 9½ se disgustaron, lo que vino a provocar un hecho sangriento que se sucedió inmediatamente.

Estos dos últimos individuos, con cuchillo en mano agredieron a Miranda, infliriéndole dos heridas graves: una en el abdomen y la otra en la nalga izquierda.

Después de robarle 19 pesos, los hechores emprendieron la fuga.

La policía se hizo cargo del herido, que envió al hospital de San Juan de Dios, una vez que recibió las primeras curaciones en la comisaría.

En un tranvía

DOS RATEROES FREIENDEN ROBAR A UN CABALLERO.—ESTE LOS SORPRENDE Y DE TIENE A UNO DE LOS CACOS.

A medio día de ayer, en el tranvía 152 de San Pablo-Rosas, un ratero qui se hizo víctima de un secamoteo a un caballero.

En circunstancias que don Jorge Irarrázaval descendía del tranvía en Rosas esquina de Morandé, llevando consigo el equipaje de mano que traía de la Estación Central, dos rateros le interceptaron el paso substraéndole una cartera y una chauchera. Felicitemente, el señor Irarrázaval al darse cuenta del robo, logró recuperar la chauchera y aprehender a uno de los pillos en el momento en que pasaba la cartera que no contenía dinero sino papeles de exclusivo interés para su dueño, al otro que ya había descendido emprendiendo después la fuga.

El ratero aprehendido intentó arrancar dejándose caer del tranvía; pero los pocos pasos fué tomado por el señor Irarrázaval y conducido a la 3.ª comisaría, no encontrándose en el trayecto, distante más o menos dos cuadras, guardián alguno a quien poder entregarlo.

Una vez en la comisaría, el ratero declaró llamarse Daniel Fernández Figueroa, y tener en Hoemul 1170, su taller de zapatería; pero en realidad no pasa de ser un maletero vulgar, pues en su poder se encontraron varias especies al parecer robadas y un boleto de prendas; a la Policía creyó, desde el primer momento, reconocerlo como un pajaro de cuentas.

El señor Irarrázaval, cuyo equipaje encomendó al cobrador del tranvía, y fué devuelto por dicha persona que se condujo muy acertadamente, hara a las 11 A. M. de hoy declaración de lo ocurrido al Juzgado de turno.

El crimen de Los Sauces

FELICES PESQUISAS DE LOS CARABINEROS.—LOS ASESINOS DEL JOVEN DON CONSTANTINO VIEL.—CÓMO SE EFECTUÓ EL CRIMEN

Muy activos en la persecución de los delincuentes, autores del homicidio del señor Constantino Viel, han andado los carabineros, a las órdenes de su jefe, señor Marín.

Se nos escribe de aquel punto que ya ha sido capturado y puesto a disposición del Juez Letrado de Angol, uno de los culpables, Bernardo Soto, quien ha confesado que el verdadero responsable de la muerte del señor Viel es Adán Contreras Palma, individuo de malos antecedentes, muy conocido en Los Sauces y Puren.

Soto, con Contreras y otro individuo, habían robado unos caballos en Victoria, trayéndolos a Los Sauces, donde parecían los negociaron. En estas diligencias andaban cuando supieron la llegada del señor Viel y que iba a regresar a Puren llevando una gruesa suma de dinero.

Lo esperaron y una vez en el punto elegido para ultimarlo, se le fueron encima matándolo a machetazos.

Soto, que niega su participación en el crimen, dice que Contreras le manifestó al volver del sitio donde había dejado el cadáver del infortunado joven un grande desconsuelo, por haber muerto al «alemán» a quien recordaba le debía algunos favores y por haber encontrado en su cartera, en vez de los miles de pesos que esperaba recoger apenas un peso ochenta centavos.

Creese que Soto no es extraño en el fin del ocaso, pues el sombrero y un talero que llevaba al ser capturado se hallan manchados con sangre.

Los carabineros van en persecución del individuo culpado por el ya preso y se espera de un día a otro noticias de su captura.

El Miércoles último cuando conducían a Angol a Soto, iba también Juan de la Cruz Garay, individuo que vivió a los malhechores cuando ocultaban en el Monte de las Dincas la montura que habían robado del caballo del señor Viel.

Se cree, pues, que no quedará impune dicho crimen, interesado como se halla el juez de la causa y los carabineros, en que se castigue a los criminales con todas la fueras de las leyes.

Robos y hurtos

DETALLES DE ESTOS HECHOS

Don Adolfo Fuentes, dueño de una bodega, situada en la calle Gay número 2770 dió cuenta a la policía que penetraron ladrones a su establecimiento y que ha notado la ausencia de dos damajuanas de aguardiente, un taladro, varias piezas de ropa, un canario y dos pesos en dinero.

Don Pedro Almeida, domiciliado en la Avenida Matta número 955 acusa a Rosa Elgueta de haber abandonado el servicio el 22 del presente llevándose hurtado un manto, un vestido y varias esencias.

En circunstancias que don Antonio Thout, estaba ausente de su domicilio, calle Bruner 672 penetraron ladrones, después de descerrajar la chaqueta de la puerta, y se llevaron dos trajes de ropa y varias otras prendas de vestir.

Por el sitio se introdujeron ladrones a la casa de don Justo P. Vega, calle San Francisco 448 y robaron un servicio de mesa.

También entraron rateros al domicilio de don Andres Urdaniz, calle Santa Victoria número 554 y se llevaron una máquina de coser y varias prendas de vestir.

Un guardián sorprendió a Juan Muñoz Lizama en los momentos que huía por la Avenida Brasil, llevándose numerosas prendas de vestir que había hurtado.

Un incendio en Mulchén

SE AVERIGUA QUE FUÉ INTENCIONAL.—UN CARABINERO HABRÍA MANDADO INCENDIAR LA CASA VECINA A LA SUYA.—LO QUE DIJEN LOS AUTORES

Se nos escribe de Mulchén que hace pocos días se produjo en esa ciudad un principio de incendio que, en caso de haber tomado proporciones, habría sido un suceso que hubiera conmovido profundamente a la pacífica sociedad mulchenista. Ya puede suponerse en qué habría terminado el incendio originado a las 11 y media de la noche, hora en que todo el mundo duerme en Mulchén, en casas de construcción ligera y en circunstancias que soplaban un regular viento del Sur. Por suerte, el incendio fué notado a tiempo y extinguido con facilidad.

El Prefecto de Policía de Mulchén, don Daniel Cabrera, se dedicó personalmente a perseguir a los presuntos autores del atentado, que desde un principio se consideró intencional, y lo consiguió, para satisfacción de la curiosidad general y castigo de los culpables.

Por medio de diestras artes, logró aprehender a los sujetos Enolugio y Esteban Varas, padre e hijo, los cuales en sus declaraciones han expresado que efectuaron el incendio enviados por un caballero cuyo nombre se reserva, propietarios de una casa cercana a la en que se produjo el atentado y que se encontraba asegurada.

Gracias al Prefecto Cabrera se ha librado, pues, la ciudad de Mulchén de haber visto reducida a escombros quizá una manzana entera por lo menos y haber sufrido la desaparición del archivo de la notaría, que habría quedado convertida en cenizas con grandísimo perjuicio del público.

Accidente desgraciado

UNA SEÑORA ATROPELLADA POR UN CARRETAJE

En la Alameda esquina de la calle Bandera, hubo anteayer un accidente desgraciado de que fué víctima la señora Javiera Zavala, domiciliada en la calle Grajales esquina de Carreras.

La señora en referencia cruzaba la calle, cuando fué alcanzada por un carruaje de la Escuela de Caballería, que gobernaba Delán Navarro.

El vehículo la atropelló pasando sobre ella.

La policía y algunos transeúntes acudieron inmediatamente y mientras la primera atendía al conductor, los segundos atendían a la víctima.

La señora resultó con una herida grave en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

En la 1.ª Sección, a donde se la condujo, recibió las primeras curaciones, después de las cuales, fué conducida al hospital de San Borja.

Navarro pasó a disposición de la justicia.

Pendencias y golpes

VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS

A la sub-comisaría de Ñuñoa se presentó María González y expuso que Samuel y Wenceslao Silva le habían dado de golpes, causándole lesiones en la cara.

Asegura la González que para esta agresión no dió motivo alguno.

Fuó aprehendido Arturo Zúñiga Zúñiga por haber abofeteado a José M. Guzmán, domiciliado en Brasil número 7, quien resultó con contusiones leves en la cara.

Además de los golpes, Zúñiga le hizo pedazos el sombrero, que Guzmán estima en 12 pesos.

Augusto Cerda Bora agredió anteayer a las 8 y media, a Leonidas Andaril, causándole, con una espátula, una lesión leve en el muslo derecho. Cerda está preso.

En la calle San Francisco fué detenida anteayer Amalia Guzmán Maldonado, por haber lanzado pedradas a Segundo Tapia, ocasionándole en la cara dos heridas leves y una grave.

La policía llevó al herido al hospital de San Juan de Dios.

En circunstancias que Pedro Briones estaba en casa de Amelia Salinas, calle Eyzaguirre número 775, fué agredido por varios individuos, quienes le ocasionaron varias contusiones.

A las 5 y media de la tarde de anteayer, en la calle Moneda, la policía detuvo a Martín Ramírez González por haber abofeteado a Isabel Tero, la que resultó con una herida en la ceja izquierda.

Alfredo Ramírez Arana y Pedro Villarreal Corvalán trabaron pendencias en la calle Borgoño, a las 5 y media de la tarde de anteayer, quedando ambos con contusiones en la cara.

Fueron aprehendidos por la policía. Anteayer, a las 11, Sara Molina dió de pedradas a Ana Cordovez, originándole una herida leve en la cabeza.

Este hecho ocurrió en la calle Rosas esquina de Andes.

En la calle Bandera esquina de Santo Domingo fueron detenidos Luis Mejías y Manuel Elías, por haber dado de golpes con las manos a Joaquín Defreita, quien quedó con contusiones en la nariz y en un ojo.

A disposición de la justicia pasó también Ángel Zúñiga Zúñiga, individuo que golpeó con sus manos a Adela Caro. Esta quedó con contusiones leves en la cara.

En la calle San Pablo fué asaltado a las 8 y media de anteayer, Manuel Allendes. Los agresores le inflirieron con cuchillo tres heridas leves: una en el tórax y dos en la espalda.

El practicante de la 7.ª sección atendió al herido.

Con igual arma, Gumercindo Cabezas hirió levemente en la cabeza, a las 11 de anteayer, a Dorila Pérez Acevedo, la que fué atendida en la comisaría.

Alberto Sommariva y Carlos Pino dieron cuenta a la policía que en la calle Cueto cerca del Mapocho, fueron asaltados por Rudesindo Silva, quien después al primero de 50 pesos y golpeó al segundo con los pies y manos, causándole contusiones en el cuerpo y cara.

-VENDO-

En perfecto estado y actualmente en uso

UNA PRENSA «DUPLEX»

con uno ó dos motores a gas y todos sus útiles, tipos, etc., para editar un diario igual a LA MAÑANA. Si se necesita un «Gallo», se lo buscamos.

UNA PRENSA DEPIE PARA OBRA

TALLER DE FOTOGRAFADO

Maquinarias en perfecto estado: 3 sierras alternativas grande, 1 sierra alternativa chica, 1 prensa para galvados, 1 tourrette, 1 chasis, 1 cuadrícula 100 líneas 27x30, 1 cuadrícula 138 líneas, 20x25, 1 cuadrícula 100 líneas, 20x25, 1 cuadrícula grano 20 por 25, 2 cubetas verticales, 1 lente, Derogé, 1 lente grande, 1 lente Dalmeller, 1 prima para id, 1 cepillo para madera.

UN DINAMO

de 220 vts. y 52 amperes, sin uso.

CAJA REGISTRADORA

marca yanqui «National» en perfecto estado, casi sin uso.

Diríjase a esta Imprenta.

Alberto Izquierdo Edwards -- Rafael Vargas Prado

LA HERNIA CURADA

sin operación, sin incomodidad, sin dolor

por el NUEVO

BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.

Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias a sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades médicas, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminosas y antiguas que sea el tumor.

Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 950.000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcesables.

Depósito exclusivo para Chile: En casa de los Sres. L. MOUTIER & Co (Drogueria Francesa), en Santiago.

Folleto, consejos e informaciones gratuitos.

A las SEÑORAS y a las JÓVENES

Las Celebridades Médicas de Francia recomiendan siempre el

BLIXIR y las GRAGEAS

de

HIERRO ERGOTADO DE MANNET
en las siguientes enfermedades:
ANEMIA, CLOROSIS, MENORRAGIAS, PERDIDAS BLANCAS, METRITIS CRÓNICA, CATARRO UTERINO, BLENNORREA de las ANÉMICAS, INCONTINENCIA de URINA.
VENDIENDO en todas las Farmacias y Droguerías.

EDAD CRÍTICA

El Milite de Virgilio Wyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa o sea el retorno de la edad hemorragica, congestiva, variada, aborrea, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.
Escritor: P. WYRDHAL, 20, Rue de la Rochefoucauld, París.
para el envío gratuito del folleto explicativo.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para Chile: DROGUERIA FRANCESA, Santiago; DAUBY & Co, Valparaíso

Gran Botería

DE

Ramón Marchant
BANDERA 627

FRENTE A "EL CHILENO"



La botería más antigua de Santiago y que vende calzado fino de todas clases, a precios sin igual y competentes.

III-32

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente
vegetal y
no tóxico

Verdadero Especifico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico
usado en los Hospitales,
Sanatorios, Dispensarios, etc.
Depósito General: EL LOREAIN
87, Avenue Marceau, PARIS.
De Venta en todas las Droguerías y Casas de Farmacia
Agentes Generales para Chile:
DAUBEY & Co
Valparaíso, Santiago, Antofagasta y Concepción.

SOLUCIÓN GRAJES SOUFFRON
MODURO y BI-MODURO (Químico) para
VICIOS de la SANGRE
ENFERMEDADES de la PIEL, AGMA
Labores: SOUFFRON, Farm. Quím. 40, r. Dufour, París.
Para Chile: DROGUERIA FRANCESA, en Santiago.

Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1851

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas

ARADOS KLEIN, los únicos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada a fuego sobre el timón con una etiqueta a tres colores. Cuidado con las groseras imitaciones.

DIRIGIRSE: Calle Unión Americana número 242

Banco Nacional

Abona sobre depósitos a la vista 3 POR CIENTO

En cuenta corriente 3 » »

El Director-Gerente

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor para Guayaquil

El vapor "CACHAPOAL"

su capitán Mathias, saldrá para GUAYAQUIL a intermedios el

LUNES 27 DE MARZO

a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tallo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samsco, Chimbote, Pacasmayo, Etén y Paita.

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido

"HUASCO"

capitán A. Selmer, saldrá para LA ZONA DEL CANAL (Istmo de Panamá) el

MIECOLES 29 DE MARZO

a las 6 P. M. haciendo las siguientes escalas: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Etén y Paita.

Llegará al Istmo el 18 de Abril y estará en conexión con vapores para New York, Burdeos, Kingston, Antillas (Cuba) Havre y Hamburgo, San Francisco, New Orleans y Liverpool.

Oliverio Sween,

GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtener en Santiago en la

Agencia

Sub-agencia

CARLOS ROGERS, Moneda 1058

S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda

-La Brasileña- HUERFANOS 1036

La más grande importadora de cafés del BRASIL GUAYAQUIL y COSTA RICA.

Especialidad en café MOKA.

Sns cafés son tostados por sistema privilegiado y son los preferidos por la gente de buen gusto.

BAND y Cia.

¡ABONOS!

CLORURO DE POTASA SULFATO DE POTASA SUPERFOSFATO ESCORIA THOMAS CAL PARA ABONO SALITRE

Listo para entrega ofrecen:

Saavedra Bénard y Ca. BANDERA 419

NOTA.—Certificados de respetables hacendados sobre resultados asombrosos obtenidos con el empleo de la potasa, a disposición de los interesados.

- Municipalidad de Santiago -

Propuestas para la enajenación de Bonos Municipales

Por decreto de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para la venta de setecientos cincuenta y dos mil quinientos pesos en bonos de la Ilustre Municipalidad de Santiago de la Serie 27 del 8 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización anual acumulativa de 1.º de Abril del presente año, para el cumplimiento de la Ley de Transformación de Santiago.

Esta emisión ha sido autorizada por el Honorable Senado en 23 de Enero del presente año y privilegiada por Decreto Supremo del 7 del presente mes.

El servicio de este empréstito privilegiado se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 3 del próximo mes de Abril, a las 4 y media P. M. en la sala de la Alcaldía Municipal, ante la Junta de Alcaldes reservándose éste el derecho de rechazarlas todas si a su juicio no conviniere a los intereses de la Ilustre Municipalidad.

Tesorería Municipal, a 18 de Marzo de 1911.

El Tesorero Municipal

15 d. III 2 647

20,000

Tablones, Lingues secos primera clase. De 1 y media, 2, 2 y media por 3 y 4 por 10, especiales para mueblistas y carroceros.

Cemento "ALSEN"

En Chile

La Barraca BIO-BIO

Andres Bello esquina Salas -- Teléfono Inglés 406

Sociedad Fábrica de Cerveza "Andrés Ebner" SANTIAGO

Recomienda sus afamadas marcas

Malta Negra, Bock

y Malta Tónico Ferruginosa

Cervezas elaboradas especialmente para la actual estación de Otoño

NOTA.—Llamamos la atención del público por nuestra Cerveza Malta Tónico Ferruginosa, por sus excelentes cualidades tónicas, según certificados de distinguidos facultativos.

Liceo Berthelot E INSTITUTO SUD-AMERICANO

ALAMEDA 1639, ENTRE MANUEL RODRIGUEZ Y RIQUELMAS

Humanidades completas, Preparatorias y K. L. y ten. Internas median-impulsos, externos. Exámenes válidos. Ramos de sistema antiguo. Pensionistas universitarios. Local arreglado ex-profeso.

CLASES FUNCIONANDO

655-III-27

Arturo Izquierdo LA FERIA

Avenida Beauchef, 9

La venta de los animales del fundo

LOS TILOS

que iba a tener lugar el

Jueves 23

del presente, se suspenderá hasta la próxima semana.

Suc. Samuel Izquierdo

The Pacific Steam Navigation Company

Unica Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor-correo del Estrecho, ORIANA (doble hélice 10,000 toneladas, instalación telegráfica sin hilos, Marconi), capitán R. Fletcher, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 28 de Marzo, a las 11 A. M., tocando en Lota, Punta Arenas, Montevideo (por Buenos Aires), Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, L. Oporto, Vigo y Coruña, La Rochelle-Fallice, (para París) Liverpool.

El vapor MEXICO (doble hélice, 7,000 toneladas) capitán W. E. Newton, saldrá de Valparaíso para Panamá a intermedios el Miércoles 29 de Marzo, a las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, y debe llegar al Callao el 10 de Abril y saldrá del Callao el 11 de Abril para Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Paita y debe llegar a Panamá el 17 de Abril.

W. J. PEARSON,
Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde los agentes en Santiago, Swinburn y O. Huérfanos 1154; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Moneda 394; A. Schroggie, Bandera 172.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago, hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida.

Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

CLEMENCEAU Y LA ARGENTINA

NOTAS DE MI VIAJE

El periodismo argentino.—Los partidos políticos.—Ley de propiedad literaria

El defecto de las Constituciones americanas, según la fórmula de Jefferson, se nos presenta a nosotros los europeos en la existencia de un poder personal demasiado poderoso. En nuestro continente sería un peligro serio para una reconstitución de las fuerzas del pasado, cuya esperanza se concentra en un golpe de sorpresa. Los poderes fraccionados de una federación ofrecen en América bastantes puntos de apoyo a las resistencias (a condición de que los gobiernos de los estados gocen de una verdadera autonomía), para tener en jaque a toda tentativa de usurpación. El americano del Sur está tan vinculado como el del Norte al principio de la autonomía de los estados; no le queda más que convertirlo en realidad.

Por otra parte, la irresponsabilidad de los ministros ante el parlamento, nada vale contra la omnipotencia de las asambleas representativas para imponer el presupuesto a la administración pública. Este sistema tiene la ventaja de evitar las crisis frecuentes, pero el ministro debe desaparecer siempre cuando una serie de sanciones contrarias demuestra que no cuenta con la confianza del parlamento.

En América como en Europa, la prensa es el primer poder después de los del gobierno. Digo después porque es preciso creer en el texto de las Constituciones, pero es demasiado cierto que la parálisis de voluntad que caracteriza actualmente en nuestras democracias a ciertos jefes de los pueblos, cuidadosos de orientarse a todos los vientos, deja que cualquier se arroge el derecho de hablar en nombre de la opinión pública y se atribuya una parte de su autoridad, ante la que se borra, a despecho de las palabras pomposas, la individualidad misma de los pretendidos gobernantes.

Aunque la prensa desempeña un papel muy importante en la Argentina, no me ha parecido que el mal fuera llevado hasta el extremo que acabo de citar. No es que el hombre que puede disponer de una hoja pública no estuviese inclinado en dicho país, como en los demás, a sacar todo el provecho posible de su situación, sino que en una tierra en la que todo solicita del hombre la plenitud de su energía, el latino, fácilmente predestinado antes a los arrebatos exuberantes de la política revolucionaria, ha conservado bastante personalidad para resistir con eficacia a las empresas imprevistas contra su voluntad.

Los hombres de estado argentinos, verdaderamente dignos de tal nombre, no se contentan con tener vistas personales respecto del gobierno y de las conveniencias fundamentales del país, sino que son capaces también de llevar sus propósitos hasta el término de su ejecución. Todas las condiciones de prosperidad que constituyen el éxito de la República Argentina no valdrían nada si no contara con hombres preparados para la concepción superior de los grandes intereses colectivos, teniendo a la vez corajes resueltos para ponerlos en práctica. Con las probabilidades comunes de falibilidad humana, la Argentina es un campo de voluntades en acción hasta en el dominio político y social.

La actividad pública se manifiesta

en ella como en los demás países por medio de los partidos políticos, de cuya necesidad las ventajas no son menores que los peligros. Los teóricos han discutido mucho acerca de los partidos de hombres y los partidos de ideas. Fundándose el gobierno argentino no en un hecho histórico tradicional, sino en una doctrina de derechos, de donde debe derivar una organización de justicia y libertad, que no podrá en la práctica exceptuarse al texto escrito sino a condición de que los ciudadanos sean capaces de practicarla, cuenta con «partidos de hombres», lo que no altera nada en el problema, pues el hombre bre sin la idea no es sino una fuerza perturbadora, y aquella no vale en política sino por el hombre capaz de darle vida.

Por otra parte, la antigua prensa de ideas ha evolucionado prodigiosamente desde Armando Carrel, pues el lector se muestra ávido sobre todo de hechos con los cuales pueda fundar su juicio, que le ofrezca fórmulas al redactor, dado que no siempre acertaría a encontrarlo en su inteligencia.

En realidad, la prensa argentina no es ni inferior ni superior a la de los demás países libres. Prensa de información (1) o prensa de partido, se le puede tributar un elogio por su buena presentación. No es que no puedan señalarse en ella, como en todas partes, exceso de lenguaje, sino desviaciones que el sentimiento público no toleraría. No existe la prensa pornográfica y no se publican tampoco figuras indecorosas.

Felicitemos por ello a ese pueblo que tiene demasiada actividad sana que invertir a la luz plena del sol antes que envilecerse en los refinamientos de la corrupción «civilizada».

«La Prensa» es, como se sabe, el mayor diario informativo del continente sudamericano. Bajo la hábil dirección del señor Paz ha alcanzado una prosperidad que, dados sus medios de acción, la iguala con los más grandes órganos de publicidad en el mundo. Es equidistante de todos los partidos, por cuanto no está afiliado a ninguna congregación de políticos, y manteniéndose fiel a los principios de la evolución democrática busca visiblemente conservarse alejado de los diferentes grupos políticos, para reservarse el derecho de una intervención decisiva cuando el caso lo requiera.

La dirección actual está encomendada al señor Exequiel P. Paz, cuyo espíritu avisado permite creer que la obra paterna será por él dignamente continuada.

El doctor Paz, que tiene bien ganada el reposo que disfruta en París, se ha reservado naturalmente un derecho de alta supremacía en su diario.

Un fantástico palacio que hace construir en el mejor barrio de Buenos Aires, parece anunciar proyectos de retorno de su propietario.

El palacio en que «La Prensa» está instalada en la Avenida de Mayo, aunque de dimensiones más reducidas, es apenas menos suntuoso. La ura de las curiosidades que se imponen al viajero, ¿qué diré yo? Se necesita de un folleto para la completa descripción. Todos los servicios están organizados con un perfecto sentimiento de la apropiación de los medios a los resultados. Simplicidad del cuadro, higiene rigurosa, comodidad para el trabajador de toda categoría, con una especialización de la labor que hace converger sin desviaciones todos los esfuerzos hacia el objetivo final, es decir, a la prontitud y a la seguridad de la información. A todo ello se agregan servicios anexos como el de una clínica muy frecuentada, y departamentos que «La Prensa» se complace en poner a la disposición de los personajes que le parecen dignos de este honor. Con fiengo que en esta parte del edificio, habría convenido menor lujo al gusto de los pobres hombres distinguidos que están expuestos al volver a sus casas, después de haberse hospedado en los mencionados departamentos, a hacer comparaciones demasiado desfavorables para sus modestas viviendas.

«La Nación» es un diario de partido, en el mejor sentido de la palabra, y sigue la noble tradición de Bartolomé Mitre. Se complace en compararla con «Le Temps». Mi excelente amigo, Antonio F. Piñero, tiene dentro de ella una feliz influencia en los descendientes del gran hombre de Estado. Sin el concurso discreto, pero necesario, de «La Nación», cuyas conveniencias hablaban en sen-

tido contrario la ley de propiedad literaria no habría sido jamás una realidad. Es un deber para mí, al par que un placer, presentar las expresiones de mi gratitud a quien de derecho le corresponden.

En fin, no puedo prescindir de citar los semanarios fotográficos de gran circulación, «P. B. T.» y «Caras y Caretas», que reemplazan la palabra escrita por la imagen, según una fórmula que acaba de hacer su aparición entre nosotros.

Se recordarán las palabras de Ibsen, en su obra «El Enemigo del pueblo», según las que los diarios son redactados por sus lectores. No es dudoso que la gaceta de hoy busque menos hacer triunfar una idea que conformarse a los sentimientos presuntos del gran número que tiene en sus manos la llave del éxito. Así se halla considerablemente disminuida su potencia directa de enseñanza. La cultura, lenta, pero inevitable, de las masas populares, tendrá —no lo dudéis— una feliz influencia en la prensa que le está destinada.

En el testimonio irrecusable de la fotografía, cuando no encierre una artimaña, y del cinematógrafo, que ofrece la sensación del movimiento en reemplazo de la vida, puede cada uno encontrar una provechosa lección de cosas.

Lo fastidioso es que nada respeta la fotografía argentina. Está presente en todas partes y goza del exorbitante privilegio de sentirse en la casa ajena como en la propia. Cuando se ofrece una comida familiar entra, a los postres, sin decir una palabra, pálidos personajes, provistos de trapos negros e incomodados por los invitado y a la gente el servicio, para instalar sus tripodes y sacar las vistas que les plazca. Adomados, enconados a la concurrencia con el relampago del magnesio y envenenan el aire con el humo consiguiente, todo lo que se apresura a agradecer el dueño de casa. El «diablo cojuelo», que levantaba el techo de las casas, ha quedado superado.

Cuando un desgraciado argentino quiera ofrecer su corazón (acompañado siempre de su mano), a la dama de sus pensamientos, y desee hacerlo sin testigos incómodos, debe comenzar, desde luego, por encerrarse bajo doble llave y poner las persianas herméticamente cerradas.

Aludiendo, hace un instante, al voto de la ley de propiedad literaria, (2) Facilito se admirará que acto tan meritorio no se realizó sino después de un largo trabajo precioso. Sería muy larga la lista de todas las personas que desde ambas orillas del Océano colaboraron ultimamente en esta obra de justicia y de probidad. Desde el momento en que los hombres de Estado argentinos comprendieron que el trabajo puramente intelectual debía estar constituido en sus derechos, como toda otra labor, y que atribuirse el poder de usurpar sus frutos era colocarse fuera del movimiento de la vida civilizada, hicieron cuestión de honor en acceder fácilmente a las invitaciones que les eran dirigidas desde todas partes. (No es digno de mención que una ley que afectaba intereses tan bien provistos para su propia defensa, haya podido ser votada en acuerdo unánime y sin rastro de protestas.)

Honremos a la República Argentina, no solamente por el acto en sí, sino también por el bello gesto de desinterés con que supo acompañarlo.

Habría afección de mi parte si no hablara del público que me hizo el honor de escuchar lo que tenía que decirle respecto de la evolución de la democracia, tal como puede inferirse de la historia y de los acontecimientos contemporáneos. La cuestión no es insignificante, según puede apreciarse por las que imperan en la actualidad, que nadie puede prescindir de estudiar. Es una desgracia que lecturas apresuradas, hechas en los breves altos de la labor, no basten, en el tumulto de las pasiones de partido, a ilustrar al gran público sobre problemas que deberá resolver, al azar de juicios sumarios, para aportar un concurso necesario al gobierno del país.

No es excesivo pretender que la gente se sustraiga a las ocupaciones urgentes de la vida diaria para ir a escuchar sobre cuestiones doctrinarias la palabra de un hombre público, contra quien no faltan jamás prevenciones?

La mayoría de los hombres de trabajo no puede concurrir a reuniones que se realizan por la tarde y los representantes de las «clases superiores», aun en nuestros países europeos, como tienen mucha desconfianza de los movimientos democráticos, no quieren concurrir con una hora de fastidio personal al servicio de una causa que, por tantos conceptos, les inquieta. Afortunadamente, la historia de los pueblos americanos no está contaminada por los terribles rincores sociales atraídos en lo más hondo de las almas europeas por una tradición de opresiones y de revueltas, de la que es menester desear que hayamos llegado al fin.

En el Norte, como en el Sur, las clases dirigentes de América no tienen miedo de las palabras. Sus socie-

dados se establecieron sobre ideas nuevas contenidas en fórmulas que eran para el viejo mundo motivos de escándalo y de terror. Puestas a prueba esas ideas y esas fórmulas, han recibido la sanción de una experiencia secular, y los hombres prácticos del nuevo continente, que no ignora un menor sentimiento de las necesidades sociales que los nuestros, están prestos, más que cualquier otro, a entregarse a las probabilidades de las modernas tentativas que puedan invocar el apoyo del derecho y de la razón.

No hay entre ellos ni burgueses ni aristócratas, en el sentido ordinario que se da a la palabra en el Viejo Mundo, sino laboriosos que, llegados al término de la escala social, se esfuerzan por romperla, en perjuicio de los que los siguen, están dispuestos a dejarla pronta en beneficio de los que vienen detrás.

Además de la pequeña aristocracia formada en los últimos vestigios de la antigua colonización española, he tenido el placer y el honor de encontrar un gran público de cultura europea y de ágil inteligencia, ávido de saber lo que pueda decir todo europeo, respecto de las experiencias políticas y sociales, como así mismo los ensayos más o menos racionales de que es teatro su propio país. La libertad de su crítica y la independencia de sus opiniones los hacen capaces de convencer al más recalcitrante. Como están dispuestos a rendirse o no, según sea el valor intrínseco del argumento, constituyen el mejor auditorio.

La resistencia que encontré estaba encarnada en el elemento femenino, ligeramente atado de «nobisismo», sea que estuviese ausente en son de protesta por la eventual producción de ideas atrevidas, ó sea que hiciera acto de presencia con objeto de cir y de poder discutir, si llegase el caso.

No encontré en ellos ninguna dificultad derivada del idioma, pues todo ese mundo comprende el francés, lo lee y lo habla como el orador mismo, ó indica con sus actitudes que recoge al pasar todos los matices del discurso. ¿Qué más puede desearse?

Con alegrías y esperanzas pude comprobar que, merced a los atractivos de la palabra alada, el espíritu de nuestra Francia se ha instalado en ultramar.

Así, pues, es grande el placer con que expreso a esa pública selecta mi profunda gratitud y mis calurosos agradecimientos por su benevolencia persistente y el entusiasmo que sentí en presencia de un acuerdo íntimo de idealismo y voluntad.

G. Clemenceau.

TALLADOS

Tiene gran surtido en:
FRONTONES—SOPRELPUESTOS—ROSETAS—CAPITELES, etc.
Para muebles y edificios

"EL CONDOR"

M. C. R.

Gran Tórreria a Vapor

(Única casa exclusiva)

1380 CONDOR 1380

Teléfono Inglés 1180

Correo 3—Casilla 76

TIXIER Y DÍAZ

VIÑA SAN CARLOS

José Luis Coo

Huérnanos 957—Teléfono 6009

VINOS RESERVADOS

Tinto..... \$ 3. cajón

Pinot..... 30

Blanco..... 50

Vino suizo en barrilotes desde 35 litros a 0.50 y \$ 1.00 el litro.

SOLERAS

y basas de piedra

- SAN DIEGO 2320 -

Barraca y Fábrica

Quilas por mayor y menor.—Robles para puentes 16x16 y 14x14, varios largos.—Puertas y ventanas a precios convenientes.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa presta la mayor comodidad al público para remitir la mercadería, por deslindar con la Estación San Diego y con desvíos de la Tracción a San Bernardo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

"SANTIAGO"

Entrada general: San Antonio 382

Apertura del baño de natación

Baños de duchas, sistema Padre Tadeo, único remedio para mejorarse de Reumatismo, Gotos, Clafías.

Baños Turcos, Baños, Minerales, Clifías, Colinas, Atrilias, Mercaderías, Tibios, etc.

Recomendamos nuestro departamento para señoras. Todos los camarines tienen luz y campanilla eléctrica.

Para comodidad del público, el establecimiento estará abierto los días Domingos hasta las 6 P. M.

Asco y esmerado servicio.

Teléfono inglés núm. 1956

BAGLIETTO

LA LITERATURA NACIONAL

(Colaboración)

La enseñanza de la literatura nacional es casi completamente desconocida en los colegios del país. Es harto lamentable el abandono y la poca preocupación por las letras nacionales.

Chile continúa siendo un país invadido por la cultura extranjera; no hay aquí ninguna producción de la inteligencia que sea original; seguimos en todo la civilización de otros países y aprendemos con grande interés la literatura y el lenguaje de pueblos extraños.

Nuestros programas de la enseñanza del castellano ocupan gran parte en un aprendizaje de reglas y fenómenos gramaticales, que no tienen ningún objeto para el manejo y el conocimiento del lenguaje patrio. Dan así mismo demasiada importancia al estudio de literaturas envejecidas que carecen de interés para seguir el movimiento filosófico de hoy.

El estudio de la lengua patria debe ocupar lugar preferente en la enseñanza del castellano, y el hoy sufre grande abandono es porque los maestros no dejan los rutinarios y las preocupaciones de otras épocas.

Hace poco se fundó en Santiago una sociedad que tiene por objeto el estudio de todo lo que se relaciona con el lenguaje nacional y que tendrá la mejor influencia en la reforma de los programas de enseñanza. Está ella formada por algunos profesores distinguidos que deben aportar un material copioso para conocer alguna vez el lenguaje nacional.

Esta sociedad es la única que estudia la literatura del pueblo, al paso que son numerosos los cultivadores del lenguaje literario.

Hay que conocer la literatura popular para apreciar la sociología y el modo de ser de nuestra raza. No se conoce un pueblo por los trabajos literarios que imita de otras naciones, ni por las demás producciones intelectuales, sino por el análisis de todo lo que se relaciona con lo que aquel pueblo piensa y dice.

La enseñanza del castellano debe preocuparse alguna vez del lenguaje patrio. Es estar poco al corriente de la evolución lingüística del castellano, continuar sosteniendo que nuestra lengua es el español y que nuestra literatura es la que se ha formado al otro lado del Atlántico. Este país, lo mismo que los demás de América, se ha independizado filológicamente de la madre patria, con gran cuidado para las investigaciones de la sociología general.

Conviene que alguna vez se haga un estudio de filosofía de nuestro lenguaje y que este estudio lo conozcan nuestros educandos.

Con el lenguaje literario ocurre algo parecido. Nuestros literatos son desconocidos, no se estudian en los colegios, ni se les da importancia suma en los centros y ateneos intelectuales.

La producción literaria de Chile no puede ser despreciable; tiene un valor artístico y una fecundidad indiscutibles, y si adolece de algún defecto no es otro que la escasa originalidad y la mucha inclinación a las literaturas y tendencias de otros pueblos.

Con todo, conviene llevar a los colegios primero lo que pertenece a este país. Así nos habremos acercado a lo que recomendamos el interés patrio y las preocupaciones de la cultura de hoy.

Anibal Celadón.

Petición de los

vecinos de Tiltit

Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado:

Los suscriptores, vecinos, propietarios, agricultores y mineros del pueblo de Tiltit, a usted respetuosamente esponemos:

Ha llegado a nuestro conocimiento que, por disposición superior de la Empresa, pronto dejarán de detenerse en la estación de Tiltit los trenes expresos de pasajeros, para hacerlo en la de Polpaico.

Tal noticia nos ha sorprendido dolorosamente, porque la detención de los trenes expresos en la estación de Tiltit data desde varios años, con reconocidas ventajas para el servicio de los ferrocarriles y grandes beneficios para el lugar y pueblos circunvecinos.

El pueblo de Tiltit es de mucho movimiento comercial y asiento de miles de importancia, por lo que siempre atrae gran cantidad de personas que, gracias a la facilidad que hay de comunicarse con las principales ciudades del país por medio de los trenes expresos, pueden atender sus intereses de todo género y dar impulso a sus negocios. La detención de los expresos significaría un rudo golpe para esas personas que verían disminuir sus empresas y negocios y el pueblo de consiguiente sufriría las consecuencias de tal estado de cosas.

Además, debido al buen clima de Tiltit este año, como los anteriores, afluyeron buen número de familias veraniegas que con la facilidad que hay de ir diariamente a Santiago a atender ocupaciones y negocios y regresar por los expresos, permanecen aquí gran parte del año y, naturalmente, esta afluencia de personas beneficia al pueblo y su comercio. Una vez que los expresos no se detuvieran, esa gente tendría forzosa necesidad de emigrar, con evidente perjuicio para todos.

Aun cuando no sabemos qué razones tenga la Empresa de los Ferrocarriles para ordenar la no detención de los expresos en Tiltit, nos atrevemos a decir que tal medida yondría en desmedro del servicio de los ferrocarriles y sólo beneficiaría a cinco ó seis personas, los dueños de las haciendas vecinas a la estación de Polpaico, ya que allí no hay pueblo sino una que otra casa de inquilinos. En Tiltit, por el contrario, existe un verdadero pueblo porque la propiedad está dividida desde muchos años y pronto será el asiento de la comuna de Tiltit, creada por decreto Supremo del excelentísimo Presidente don Pedro Montt; hechos que por ellos mismos manifiestan su importancia y progreso.

En la estación de Tiltit hay gran movimiento de pasajeros, pues la venta de boletos excede de cien pesos diarios y el movimiento de carga es muy poco inferior al de Polpaico. Pero suponiendo que el movimiento de carga fuese mayor en Polpaico que en Tiltit, no sería esa una razón para privarnos de un beneficio que podemos considerar como un derecho adquirido y porque los intereses generales de un pueblo priman sobre los particulares de cinco ó seis haciendas de Polpaico.

Aun podemos agregar que los pasajeros que pasan de tránsito por la estación de Tiltit, se benefician con la detención de los trenes expresos; porque ahí se proveen de toda clase de frutas esquisitas y a precios módicos y de muchos otros comestibles que han menester los viajeros; ya sea por necesidad, ya por seguir una costumbre que en Chile como en otros países es general entre la gente que viaja. Esto da lugar también a muchas personas pobres, mujeres en su mayor parte, se dedican al ejercicio de su comercio, que a falta de otras ocupaciones les reporta lo necesario para atender a su subsistencia. En Polpaico estamos de ello seguros, los pasajeros no encontrarían una copa de agua para un enfermo.

Otra razón que obliga la detención de los expresos en Tiltit, es que aquí está el depósito de máquinas remolcadoras y que deben proveerse de agua para su viaje. Respecto de lo primero, podemos decir que si la detención de los expresos se efectuara en Polpaico, sería preciso que los trenes de bajada tomaran la remolcadora en Polpaico, debiendo para esto hacer un doble e inútil recorrido, y acerca del agua, que ésta es de superior calidad en Tiltit porque se ha observado que no destruye las calderas de las máquinas, como se sabe ocurre con el agua de Polpaico.

Estas y otras razones que sería largo enumerar, pero que están en la conciencia de todos, nos inducen a creer y esperar que la resolución a que nos hemos referido, no habrá de llevarse a la práctica. Para creerlo así, nos fundamos en el acierto con que es notorio usted dirige el servicio de los ferrocarriles y la equidad en que inspira sus actos.

Terminamos, señor, rogando a usted se sirva atender nuestra petición, manteniendo el orden de cosas establecido, ó sea, ordenando que los trenes expresos sigan deteniéndose en la estación de Tiltit, quedando en consecuencia vigente el expendio de boletos para esos trenes.

Es cuanto tenemos la honra de exponer a usted.—Guillermo Soriano B.—Daniel Palacios O.—Luis Moya Figueroa.—Hernando García.—Adolfo Ebnor M.—Dr. Julio Lefevre.—Ramón Chavarría Contardo.—J. Ramón Aguilera.—Pedro Luis Segovia.—Jorge Tormer.—(Siguen ciento cincuenta firmas).

"La New York"

ESTADO 64

Llegó gran surtido en muebles importados y mercaderías para tapicería.

Consúltense precios antes de hacer compras.

ESCOBAR Y CA.

IV 2-511

Papeles pintados

En realización: silicato, polvo y líquido 2 qq. por \$ 75; pintura blanca y de colores; barnices para carruajes «Valentines»; aceite y aguarrás.

El surtido más grande y barato de Santiago se encuentra en

La Campana de Oro

Ahumada 64-66

Adler

— VISIBLE —

ENORMES VENTAJAS

Escritura visible. Alineación recta

Gran fuerza de penetración

Aug. O. Bohme, Santiago

Huérnanos 710.—Casilla 1163

mos, a decir que tal medida yondría en desmedro del servicio de los ferrocarriles y sólo beneficiaría a cinco ó seis personas, los dueños de las haciendas vecinas a la estación de Polpaico, ya que allí no hay pueblo sino una que otra casa de inquilinos. En Tiltit, por el contrario, existe un verdadero pueblo porque la propiedad está dividida desde muchos años y pronto será el asiento de la comuna de Tiltit, creada por decreto Supremo del excelentísimo Presidente don Pedro Montt; hechos que por ellos mismos manifiestan su importancia y progreso.

En la estación de Tiltit hay gran movimiento de pasajeros, pues la venta de boletos excede de cien pesos diarios y el movimiento de carga es muy poco inferior al de Polpaico. Pero suponiendo que el movimiento de carga fuese mayor en Polpaico que en Tiltit, no sería esa una razón para privarnos de un beneficio que podemos considerar como un derecho adquirido y porque los intereses generales de un pueblo priman sobre los particulares de cinco ó seis haciendas de Polpaico.

Aun podemos agregar que los pasajeros que pasan de tránsito por la estación de Tiltit, se benefician con la detención de los trenes expresos; porque ahí se proveen de toda clase de frutas esquisitas y a precios módicos y de muchos otros comestibles que han menester los viajeros; ya sea por necesidad, ya por seguir una costumbre que en Chile como en otros países es general entre la gente que viaja. Esto da lugar también a muchas personas pobres, mujeres en su mayor parte, se dedican al ejercicio de su comercio, que a falta de otras ocupaciones les reporta lo necesario para atender a su subsistencia. En Polpaico estamos de ello seguros, los pasajeros no encontrarían una copa de agua para un enfermo.

Otra razón que obliga la detención de los expresos en Tiltit, es que aquí está el depósito de máquinas remolcadoras y que deben proveerse de agua para su viaje. Respecto de lo primero, podemos decir que si la detención de los expresos se efectuara en Polpaico, sería preciso que los trenes de bajada tomaran la remolcadora en Polpaico, debiendo para esto hacer un doble e inútil recorrido, y acerca del agua, que ésta es de superior calidad en Tiltit porque se ha observado que no destruye las calderas de las máquinas, como se sabe ocurre con el agua de Polpaico.

Estas y otras razones que sería largo enumerar, pero que están en la conciencia de todos, nos inducen a creer y esperar que la resolución a que nos hemos referido, no habrá de llevarse a la práctica. Para creerlo así, nos fundamos en el acierto con que es notorio usted dirige el servicio de los ferrocarriles y la equidad en que inspira sus actos.

Terminamos, señor, rogando a usted se sirva atender nuestra petición, manteniendo el orden de cosas establecido, ó sea, ordenando que los trenes expresos sigan deteniéndose en la estación de Tiltit, quedando en consecuencia vigente el expendio de boletos para esos trenes.

Es cuanto tenemos la honra de exponer a usted.—Guillermo Soriano B.—Daniel Palacios O.—Luis Moya Figueroa.—Hernando García.—Adolfo Ebnor M.—Dr. Julio Lefevre.—Ramón Chavarría Contardo.—J. Ramón Aguilera.—Pedro Luis Segovia.—Jorge Tormer.—(Siguen ciento cincuenta firmas).

- Arriendan -
casa cómoda, higiénica, carros a la puerta
Contrato 2 años
Compañía 2690

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencia en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE:
EPILEPSIA—HISTERIA—EPILEPSIA—CRISIS NERVIOSAS
BAILE DE SAN VICTOR—JAQUECAS
Influencias del CEREBRO—DESVAÑECIMIENTOS
y de la Medicina Espiritual—CONSEJOS DE SAN VICTOR
QUABITIA AZUCARADA—INSOMNIO
CONFUSIONES—AMATORREA
Se curan gratuitamente una vez la semana a las 10 de la mañana, muy temprano, para las personas que lo piden.
HENRY MURE, 10 Pont-Saint-Exupéry (Francia).

BOCK ALE
LA MEJOR
Cerveza en Chile

Socie

Rec

Mali

Ce

ra la

NOTA

NOBA, por

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZA	LONDRES	PARIS	MADRID
90 días a la vista	104	1.12	1.19
104		1.10	1.17

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES
Santiago, 24 de Marzo de 1911.

BANCOS	Resp.	Pag.	Cot.
Chile	\$ 200	\$ 100	2242
Es. de Chile	100	100	150
Hipotecario de Chile	200	125	415
Italiano	20	30	18
Nacional	100	40	592
Popular	100	100	142
República	100	100	142
Santiago	100	100	142
Unión Comercial	20	30	204

ACCIONES MINERAS

Alameda	\$ 1	\$ 1	8
Andacollo	\$ 15	\$ 15	8
Combarbalá	25	25	8
Chalaco	20	20	1
Chalco	100	100	18
Guano	100	100	110
Los Ríos de Curanilahue	100	100	1224
Llanquihue	\$ 1	\$ 1	61
Monte Blanco	1	1	10
Opolca	1	1	109
Oruro	1	1	109
Petroles de I. Pacifico	\$ 25	\$ 5	8
San José de O. N. C.	\$ 1	\$ 1	3
Total			

ACCIONES SALITRERAS

Alameda	\$ 1	\$ 1	14
Andacollo	\$ 50	\$ 50	203
Aurora	\$ 1	\$ 1	12
Avanzada	\$ 100	\$ 100	38
Candelaria	\$ 1	\$ 1	32
Casapalca	\$ 5	\$ 5	171
Chalaco	\$ 1	\$ 1	24
La Unión	\$ 1	\$ 1	46
Los Ríos	\$ 20	\$ 20	3
Miraflores	\$ 1	\$ 1	3
Pampa Roca	\$ 1	\$ 1	13
Progreso	\$ 1	\$ 1	13
Rivera	\$ 14	\$ 14	13
Sofía	\$ 1	\$ 1	22
Unión de Talca	\$ 1	\$ 1	22

ACCIONES DE COMUNIDADES SALITRERAS

Blanco Encalada	\$ 3,000	\$ 3,000	2,600
Changos de P. P. S.	1,000	1,000	160
Flor del Desierto	1,000	1,000	450
Grande de Talca	5,000	5,000	2,000
Isaac Alvarez y Cia.	1,000	1,000	420
Miscanti	1,500	1,500	400
O. J. A. sin responsabilidad			
Unidad, cada decimo de			
Pampa Loro	5,000	5,000	1,100
Ricardo Lyon y Cia.	1,000	1,000	800
Rosa de Cochilín	1,000	1,000	350

ACCIONES CANADARIAS

Cochabamba, en liquidación	\$ 1	\$ 1	18
Chile-Argentina	\$ 50	\$ 50	63
Genes Grande	\$ 1	\$ 1	24
Noble y R. Pano	\$ 1	\$ 1	44
San Martín	\$ 1	\$ 1	44
Tierra del Fuego	\$ 1	\$ 1	44

ACCIONES DE SEGUROS

La Alemana	\$ 500	\$ 50	18
La Alianza Chilena	25	12.50	26
La Americana	50	15	16
La Chilena Consolidada	25	25	284
La Nacional	500	20	185
La Republicana	50	20	185
La Santiago	50	40	40
La Unión Chilena	50	60	185

ACCIONES DIVERSAS

Amalgamación	\$ 80	\$ 80	5
Austral de M. de M.	\$ 1	\$ 1	78
Azuara Internacional	\$ 100	\$ 100	102
Bodegas Unidas	1,000	1,000	89,000
Bo. de M. de M.	100	100	145
Cervecerías Unidas	100	100	151
Cub. Hipoc.	1,000	1,000	7,800
Credito y Cons. rucoles	50	50	80
El Tataral	100	100	171
Gas Acetileno	50	35	35
Ferrocarril B. de M.	100	100	96
San Bernardo	50	50	139
Gas de Santiago	50	500	1,500
Hipódromo Chile	25	25	81
Lab.atorio Chi	25	25	81
Refinería de Azúcar de Vía del Mar	\$ 1	\$ 1	212
Sud-Am. Icaza	\$ 100	\$ 100	156
Telegrafos Comerciales	25	25	80
Transportes Unidos	50	50	80

BORES

Caja Hipotecaria 6 del 1/2 de Abril y 31 de Octubre	96
Caja Hipotecaria 6 del 2/2 de Abril y 31 de Octubre	97
Caja Hipotecaria 7 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 7 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 8 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 8 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 9 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 9 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 10 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 10 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 11 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 11 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 12 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 12 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 13 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 13 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 14 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 14 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 15 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 15 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 16 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 16 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 17 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 17 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 18 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 18 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 19 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 19 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 20 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 20 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 21 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 21 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 22 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 22 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 23 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 23 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 24 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 24 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 25 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 25 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 26 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 26 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 27 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 27 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 28 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 28 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 29 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 29 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 30 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 30 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 31 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 31 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 32 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 32 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 33 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 33 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 34 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 34 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 35 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 35 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 36 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 36 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 37 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 37 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 38 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 38 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 39 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 39 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 40 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 40 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 41 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 41 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 42 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 42 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 43 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 43 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 44 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 44 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 45 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 45 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 46 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 46 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 47 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 47 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 48 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 48 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 49 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 49 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 50 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 50 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 51 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 51 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 52 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 52 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 53 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 53 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 54 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 54 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 55 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 55 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 56 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 56 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 57 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 57 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 58 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 58 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 59 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 59 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 60 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 60 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 61 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 61 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 62 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 62 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 63 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 63 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 64 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 64 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 65 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 65 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 66 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 66 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 67 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 67 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 68 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 68 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 69 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 69 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 70 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 70 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 71 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 71 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 72 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 72 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 73 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 73 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 74 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 74 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 75 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 75 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 76 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 76 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 77 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 77 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 78 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 78 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 79 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 79 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 80 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 80 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 81 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 81 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 82 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 82 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 83 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 83 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 84 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 84 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 85 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 85 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 86 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 86 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 87 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 87 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 88 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 88 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 89 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 89 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 90 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 90 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 91 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 91 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 92 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 92 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 93 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 93 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 94 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 94 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 95 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 95 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 96 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 96 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 97 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 97 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 98 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 98 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 99 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 99 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 100 del 1/2 de Enero y 16 de Julio	1014
Caja Hipotecaria 100 del 2/2 de Enero y 16 de Julio	1014

BOLSA DE COMERCIO

Operaciones efectuadas hoy

PRIMERA RUEDA

(P. M.)

18000 Cajas 8% 1/2 1042

11000 Cajas 8% 1/2 1042

5000 Cajas 8% 1/2 1042

2500 Cajas 8% 1/2 1042

1000 Cajas 8% 1/2 1042

500 Cajas 8% 1/2 1042

250 Cajas 8% 1/2 1042

100 Cajas 8% 1/2 1042

50 Cajas 8% 1/2 1042

-Gran Sorteo- DE LA MANANA

A nuestros lectores y suscriptores les regalaremos por ahora

\$ 36,000

repartidos por quincenas, los días 5 y 20 de cada mes, en la forma siguiente:

Un premio de \$ 1,000
Dos premios de \$ 200
Seis premios de \$ 300

Cada quince días \$ 1,500

Sólo se canjearán cupones hasta las 12 M. de los días 4 y 19 de cada mes. Cada 5 cupones se canjearán por un boleto para el sorteo y por cada 15 cupones se darán cinco boletos. Ante el notario don Vicente Fabres se efectuarán los sorteos a las 1 P. M. del día siguiente al indicado para cada quincena, en los salones de este diario, Catedral N.º 1037.

Recórtese el Cupón en la 2.ª página

CORTE DE CUENTAS

Lunes 27 de Marzo de 1911.—1 Estudio de decretos pasados a la Corte.—2 Expediente de don Pascual Sánchez C.—3 Expediente de don Bernardo B. S.—4 Expediente de don Daniel Fuenzalida.—5 Expediente de don Emilio Körner.—6 Expediente de don Arturo Rojas Arce.—7 Expediente de don Nicanor O.—8 Expediente de don José Agustín Sanhueza.—9 Expediente de don Alberto Amunátegui.—10 Expediente de don Pedro Borge Soler. Martes 28.—1 Estudio de decretos pasados a la Corte.—2 Expediente de don Aurora Ortiz.—3 Expediente de don Luis Rambech.—4 Expediente de don Ricardo Montenegro.—5 Expediente de don Rubén Morales.—6 Expediente de don Rafael Pardo.—7 Expediente de don Mateo Pinto.—8 Expediente de don Mateo Pinto.—9 Expediente de don Mateo Pinto.—10 Expediente de don Mateo Pinto.

TRIBUNALES

Turno judicial

TURNOS JUDICIALES DEL 25 AL 1.º DE ABRIL

Jueces Letrados.—En lo civil, don Moisés Lazo de la Vega; en lo criminal, don Alberto Arteaga. Receptores.—En lo civil, don Enrique Zamudio; en lo criminal, don Nefelí Arce.

DURANTE MARZO

Secretaría Corte Apelaciones.—Don I. Cuevas. Defensor de Menores.—Don Adolfo Guerrero. Promotor Fiscal.—Don Clodomiro Soto. Procuradores.—En lo civil, don Rafael González; en lo criminal, don Enrique Costa. Abogados.—En lo civil, don Osvaldo Manzor; en lo criminal, don Carlos Cruzat C. y don Alberto Recalá D.

OFICINAS Y DOMICILIOS

Jueces, Ministros, Fiscales, Secretarios, Relatores, Defensores, Oficiales Promotores, Procuradores, Receptores y Abogados.

Tercer Juzgado Civil, Tribunales

Jueces: señor Moisés Lazo de la Vega, Avenida Vicuña Mackenna 599.

FOLLETIN (5) PASCAL CARVAJAN

(LA GRANDE MARIÈRE)

por JORGE OHNET

Escrita en francés y traducida para LA MANANA.

He visto lagos de petróleo que bastarían para alumbrar la Europa entera, durante diez años sin cesar. He atravesado campos en que la tierra vegetal tiene cinco metros de espesor y en que las espigas de trigo son tan altas que pueden ocultar a un hombre de pie. He asistido a la marcha predigiosa y no interrumpida del progreso que transforma todo un mundo. Vuelvo al cabo de diez años de ausencia y os encuentro aquí ocupados en la misma intriga, al calor del mismo odio, devorados por el mismo deseo. Vamos, se ve, que todo está infinitamente arreglado, medido y establecido en nuestra Francia y que vosotros tenéis tiempo que perder. Asistiré a vuestro recepción, ya que me convidáis; pero yo estoy un poco desilusionado, os lo prevengo, no os prometo que tomaré interés en él.

Luzú una carajada que hirió de un modo siniestro el oído de Fleury. El escribano concibió un poco de inquietud. Miró en el alma de este hijo que trataba con tanto desdén un negocio que tanto preocupaba a su padre; creyó necesario explicar la cuestión más a fondo para que hablase con menos desdén y con marcada ironía, repuso:

—Aquí no se trata de lagos de petróleo ni de minas de plata, ni siquiera de tierras que pueden subsistir sin abonos; no estamos en el país

de los prodigios, sino en Francia, en donde los medios de ganar mucho y con facilidad, son cada día más raros, y en donde, cuando se presenta una bella especulación, debe prestarse atención y sacar de ella todo el partido posible. Ahora, si se trata de la Gran Marquetería, y esta colina de cien hectáreas, árida; cubierta de leñas y hierbas blancas, contiene en su subsuelo algunos millones... Explorada por el marqués de Clairfont, este soñador ha sido una fuente de ruina. En manos de nuestro padre y de los que están con él, será una fuente de prosperidad. Ya veis que todo el país está interesado en que el dominio de Clairfont, cambie de dueño, y no será muy desgraciado, señor Pascal, si habilitáis el castillo de allá arriba. Por más derruido que se encuentre, tiene mejor aspecto que la casita de la calle del mercado.

Maquinalmente el joven se dirigió a la puerta, la abrió y de repente el parque de Clairfont, destacándose en el flanco de la cuesta hasta el pie de la extensa terraza que rodea el castillo, se ofreció a sus ojos. Los bosques estaban tranquilos y silenciosos. A lo lejos se oía el canto melancólico del cuclillo. Al otro lado de esos umbrosos arbolados, detrás de esas murallas, se encontraba la joven a quien soñaba ya defender. Una gran distancia los separaba: todo el largo de ese valle estéril que ocultaba en sus entrañas los tesoros anunciados por Fleury. Pero más infranqueable todavía era la separación trazada por esa fina huasca que había hendido el aire con un silbido, cuando él pronunciara su nombre, ese nombre temido de Carvaján, que sonaba en los oídos inquietos, como un presagio de ruina.

—¡Hermoso parque!—murmuró a su espalda la voz cascada de Chassevent.—Y hermosa habitación! Mi hija trabaja ahí y me habla de ella...

Señor Alejandro Beranilla, Huérfanos 1823. Secretario: señor Juvén Cueva, Villavicencio 358, (de turno), en forma de señor Osvaldo Vial. Oficial 1.º: señor Teodoro Huerta, Andes 3709. Secretario: señor Osvaldo Vial, Castro 88. Oficial 1.º: señor José Mercedes Yáñez, San Bernardo. Fiscal: señor Luis Urdía Gana, Ejército 307. Abogado: señor Alberto Escala, Compañía 2331. Los Procuradores y Receptores ya nombrados actúan también aquí.

RELATORES

Señor Fernando Santa María, Catedral 1597. Señor Gabriel Lira, Lira 455. Señor Ernesto Bianchi, Moneda 1010. Señor Alfredo Bascuñán, Compañía 2319. Señor Jorge Rodríguez, Merced 350. Señor Aureliano Quijada, Avenida España 525.

CORTE SUPREMA

Presidente: señor José Bernales, Dieciocho 883, con licencia, en Europa. PRIMERA SALA

Señor José Bernales, (lo reemplaza el fiscal señor Osvaldo Rodríguez), Rosas 2730. Señor Galvarino Gallardo, Santa Rosa. Señor Gabriel Gasta, San Antonio 735. Señor Leopoldo Rodríguez, Montañas 738. Señor Luis Vial Ugarte, Santo Domingo 1381.

SEGUNDA SALA

Señor Gabriel Palma, Miraflores 329, ha de ser presidente de las salas reunidas, en reemplazo del señor Bernales. Señor Leopoldo Urrutia, Santa Rosa 270. Señor Vicente Aguirre Vargas, Compañía 1679.

Señor Carlos Varas, Santo Domingo 1381 (con licencia). Señor Enrique Fuster Recabarren, Avenida República 128.

Secretario: señor Gonzalo Montt, Delicias 1153.

Oficial 1.º: señor Juan José Molina, Compañía 3111. Fiscal: señor Miguel Luis Valdés, Delicias 1039.

RELATORES

Señor Ricardo Anguita, Avenida Portales 2843. Señor Roberto Pinto, Rosas 1496.

CAUSAS EN TABLA

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Lunes 27 de Marzo de 1911.—Relator, el señor Anguita.—1 Contra Raimundo Astete y otros.—2 Rosa Estephán con sucesión de Benjamín Lecheverría.—3 Rafael Silva con José Domingo Dagis (2558).—4 Luis Alberto Oñaz con Alejandro Oñaz.—5 Carlos Contreras L. con Gavino Ortolaza.

SEGUNDA SALA

Lunes 27 de Marzo.—Relator, el señor Pinto.—1 Contra Francisco de la Cruz y otros.—2 Contra Pedro Gayán.—3 No meñ Landeta con Enrique Bascuñán.—4 Fisco con Municipalidad de Tocopilla.—5 María Antonia Quereada con Ovidio Vera y otro.—6 Francisco Ochoa con Luisa Munizzenyer.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 27 de Marzo de 1911.—Relator, el señor Lira.—De 11 A. M. a 1 P. M.—1 Rafael Silva H. con José D. Dagis.—2 Hugo Nahuatán con Sociedad Unida de Fideos y Molinerías.—3 Pedro Guzmán con Fisco D.—4 Pedro Santiago Hinojosa con Fisco D.—5 Rivera y Compañía con Abraham Wagnmann.—6 Gregorio Riquelme con Fisco D.—7 Zenón Alegria con Pedro Jorquera D.—8 The Chilian Trading Comp. con Arturo Soto D.

(De 1 A. P. M. a 10 Albacea monseñor Ignacio Víctor Eyzaguirre con Carlos Cacho, Hernando Zañabaz y otros D.—11 Ena Guzmán Delvane con Víctor R. D.—12 Juan G. Flores con Fisco D.—13 Luis Guevara con Transportes Unidos D.

SEGUNDA SALA

Lunes 27 de Marzo de 1911.—Señor Jascuñán.—De 11 A. M. a 1 P. M.—1 Angel Antonio Gacitúa y otro con Rosalía Molinare y de Rojas A.—2 Juan Avalos y otro con Alberto Osorio y otro A.—3 Monasterio del Carmen con Corina Sotomayor A.—4 Contra Rufino Silva y otro D.—5 Id. Luis Labarca D.—6 Id. José Alvarado D.—

Señor Luis Barriga, Compañía 2356. Señor Elías Donoso, Compañía 1942. Señor Manuel Montero, Santo Domingo 2078.

Señor Toribio Marín, Castro 427 (de semana). Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

Señor Felipe Herrera, Carreras 208. Señor Elías de la Cruz, Bandera 537 (de semana).

Señor José Agustín Rojas, Avenida España 207.

7 Mariano Videla M. con Eduardo Charme (alegatos).—8 Pablo Mesa con Ramón Ubiña A.—9 Bernardo Jamsón A.—10 Gonzalo Vergara con Juan Yacuzzi D.—11 Margarita Palma con Ignacio Vives A.—12 Adelaida Ibáñez v. de S. con Juan Danucquier A.—13 Javier Rodríguez B. con Pedro Prado D.—14 Filomena Campos v. de P. con Eugenio López A.—15 Hilario Arizura con alhacera de Virginia Cumpillo v. de C. A.—17 Francisco Bejarano con Fisco A.—18 María Ramírez (denuncio a las casas de prenda por infracción a la ley de papel sellado) A.—19 Astoreca Hnos. con Ferrocarril del Estado D.—20 Juan Risco con Enio Firmani A.

TERCERA SALA

Lunes 27 de Marzo de 1911.—Señor Quijada.—De 11 A. M. a 3 P. M.—1 Manuel de la Maza con José D. Pereda (relación pendiente).—2 Rudecindo Terán con Jorge Aparicio A.—3 Contra José María Labbé D.—4 Estanislao Silva con Abdón Silva y otros (alegatos). D.—5 Recurso de hecho de Ismael Undurraga. A.—6 Ramón Luis Navarro con Arturo Godoy. A.—7 Santiago Alvarado con Octaviano Undurraga V. A.—8 Amelia Larrañaga con Fisco. A.—9 Expediente de Julia Fernández. A.—10 José A. Chávez con Carlos Porter S. A.—11 Ricardo Richón Brunet con León Bazán. A.—12 Artemisa Sutil con Fisco. A.—13 Teodoro Picarte con Elisco y C. A.—14 Compañía General Las Heras Cabeza de Vaca con Darío Urdía. D.—15 Guadalupe Ríos con Darío Urdía. D.—16 Domingo Oñel. (De 1 A. P. M. a 2 P. M.)

D.—16 Sociedad Torres y Cuzman con Municipalidad de Santiago. D.—17 Enrique Delplano con Carlos Sánchez Fontecilla. D.—18 Abelario Muñoz y otros con José Dolores Ortiz. D.—19 Edo Fernani con Dante Calani. D.—20 Javier Oyarzún con Benito Vera. D.—21 Jovino Valdivia y otro con Amelia Rodríguez. D.

CUARTA SALA

Lunes 27 de Marzo de 1911.—Relator, el señor Santa María.—(De 11 A. M. a 1 P. M.)—1 Benito Reyes con Mercedes Humeas A.—2 Cayetano Podestá con Pedro Hondero A.—3 Fernández Puelma con Mercedes Castro A.—4 Arturo Fernández Pradel con Municipalidad de Maipú A.—5 Antonio Arizque Z. y otro con Monasterio Compañía de María A.—6 Contra Malvina Rencorrell Ullas A.—7 Apelación de Roberto Macías y otro A.—8 Contra Luis Garrido D.—9 Reclamación del señor juez letrado de Buin A.—10 Corina Díaz Muñoz con Ernesto Singer A.—11 Ernesto J. Singer (reclamación del señor juez don Ricardo Ahumada A.—12 Corina Díaz Muñoz con Ernesto J. Singer (alimento). A.—13 Recurso de queja de Corina Díaz Muñoz A.—14 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—15 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—16 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—17 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—18 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—19 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—20 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—21 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—22 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—23 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—24 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—25 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—26 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—27 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—28 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—29 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—30 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—31 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—32 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—33 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—34 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—35 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—36 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—37 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—38 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—39 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—40 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—41 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—42 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—43 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—44 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—45 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—46 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—47 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—48 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—49 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—50 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—51 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—52 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—53 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—54 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—55 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—56 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—57 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—58 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—59 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—60 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—61 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—62 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—63 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—64 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—65 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—66 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—67 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—68 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—69 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—70 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—71 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—72 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—73 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—74 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—75 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—76 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—77 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—78 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—79 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—80 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—81 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—82 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—83 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—84 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—85 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—86 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—87 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—88 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—89 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—90 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—91 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—92 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—93 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—94 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—95 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—96 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—97 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—98 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—99 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—100 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—101 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—102 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—103 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—104 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—105 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—106 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—107 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—108 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—109 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—110 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—111 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—112 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—113 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—114 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—115 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—116 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—117 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—118 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—119 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—120 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—121 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—122 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—123 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—124 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—125 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—126 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—127 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—128 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—129 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—130 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—131 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—132 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—133 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—134 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—135 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—136 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—137 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—138 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—139 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—140 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—141 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—142 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—143 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—144 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—145 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—146 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—147 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—148 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—149 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—150 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—151 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—152 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—153 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—154 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—155 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—156 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—157 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—158 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—159 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—160 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—161 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—162 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—163 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—164 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—165 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—166 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—167 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—168 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—169 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—170 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—171 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—172 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—173 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—174 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—175 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—176 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—177 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—178 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—179 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—180 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—181 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—182 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—183 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—184 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—185 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—186 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—187 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—188 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—189 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—190 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—191 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—192 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—193 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—194 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—195 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—196 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—197 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—198 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—199 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—200 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—201 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—202 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—203 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—204 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—205 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—206 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—207 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—208 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—209 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—210 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—211 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—212 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—213 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—214 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—215 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—216 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—217 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—218 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—219 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—220 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—221 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—222 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—223 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—224 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—225 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—226 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—227 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—228 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—229 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—230 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—231 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—232 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—233 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—234 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—235 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—236 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—237 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—238 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—239 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—240 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—241 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—242 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—243 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—244 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—245 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—246 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—247 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—248 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—249 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—250 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—251 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—252 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—253 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—254 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—255 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—256 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—257 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—258 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—259 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—260 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—261 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—262 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—263 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—264 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—265 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—266 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—267 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—268 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—269 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—270 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—271 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—272 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—273 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—274 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—275 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—276 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—277 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—278 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—279 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—280 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—281 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—282 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—283 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—284 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—285 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—286 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—287 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—288 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—289 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—290 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—291 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—292 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—293 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—294 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—295 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—296 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—297 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—298 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—299 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—300 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—301 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—302 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—303 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—304 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—305 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—306 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—307 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—308 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—309 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—310 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—311 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—312 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—313 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—314 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—315 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—316 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—317 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—318 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—319 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—320 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—321 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—322 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—323 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—324 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—325 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—326 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—327 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—328 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—329 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—330 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—331 Recurso de queja del Banco Mobiliario A.—332 Recurso